

---

# Informe sobre la situación de género en el sistema de riesgos del trabajo

---

 Total Sistema

**4º trimestre de 2018**



La participación de hombres y mujeres en el mercado laboral –su distribución y concentración en determinadas actividades económicas–, está estructuralmente condicionada por el género.

Mientras que los hombres se concentran en sectores como la construcción, la minería, las manufacturas, el transporte y el agro –donde los riesgos de accidentes y exposición a tóxicos tienen más protagonismo–; las mujeres que trabajan están sobrerepresentadas en una serie limitada de sectores y ocupaciones. Tienden a concentrarse en el sector servicios –fundamentalmente en sanidad y educación–, donde el trabajo en muchos casos representa una prolongación de las tareas asignadas tradicionalmente a éstas: cuidado de personas, socialización de los menores, confección de prendas de vestir, provisión de alimentos o tareas domésticas.

En línea con la agenda 2030 para el desarrollo sostenible<sup>1</sup>, el presente boletín trimestral tiene por objetivo dar cuenta de aspectos sociodemográficos que caracterizan la población cubierta por el sistema de riesgos del trabajo argentino, configuran su exposición a riesgos laborales, y determinan la accidentabilidad laboral y la litigiosidad del sistema, aportando información que permita reflexionar sobre la situación de hombres y mujeres en el mundo del trabajo, las diferentes condiciones laborales que caracterizan su presencia en él y cómo repercuten éstas en su salud.

---

1. En el mes de septiembre de 2015, la Asamblea General de la ONU adoptó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un plan de acción para poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático. Este documento plantea 17 Objetivos que cada país debe adaptar a su realidad y necesidades, y que engloban entre otras cuestiones, el compromiso de los Estados para erradicar el hambre y lograr la seguridad alimentaria; garantizar una vida sana y una educación de calidad; lograr la igualdad de género, el trabajo decente y el crecimiento económico, y la reducción de desigualdades.

## Resumen ejecutivo

### Cobertura del sistema de riesgos del trabajo

En el mes de diciembre de 2018, la población cubierta por el Sistema de Riesgos del Trabajo -trabajadores asalariados registrados-, está compuesta por un 41,8% de mujeres y un 58,2% de varones.

El 99,8% de los trabajadores varones se concentra en unidades productivas, mientras que en las mujeres la distribución es diferente: un 87,3% trabaja en unidades productivas, y un 12,7% en casas particulares.

El 67% de las mujeres registradas y cubiertas se concentra en Servicios sociales, comunales y personales. Si se desagrega esta actividad a 3 dígitos, 4 actividades concentran el 59% de las trabajadoras del sistema: *administración pública y defensa* (29,3%) -actividad en la que gobiernos provinciales declaran tanto a trabajadores de la educación, como de la salud y administrativos-, *instrucción y enseñanza* (12,5%) – nuclea a docentes universitarios, un ministerio provincial, y docentes de enseñanza privada-, *servicios domésticos* (12%); *servicios médicos y odontológicos; otros servicios de sanidad y veterinaria* (5,4%).

Si se considera longitudinalmente la cobertura según la edad de los trabajadores y su concentración en las diferentes actividades económicas, se observa que al inicio de la vida laboral las mujeres tienden a ocuparse en el sector de *comercio, restaurantes y hoteles*. A medida que avanza la edad se desplazan al sector de *servicios sociales comunales y personales*, de tal forma que a partir de los 25 años esta actividad concentra más de la mitad de la población de mujeres registradas, superando el 70% de la cobertura a partir de los 40 años.

En términos generales la población de varones es más joven que la de mujeres, y más heterogénea en su distribución por actividad económica, y a diferencia de éstas, mantienen esa heterogeneidad más o menos constante a lo largo de todas las edades.

Resulta interesante considerar las actividades económicas en las que hombres y mujeres se inician en la vida laboral, en términos de riesgos laborales a los que se encontrarán expuestos:

- el 49% de las mujeres entre los 16 y los 19 años trabajan en el sector de *comercio, restaurantes y hoteles* – fundamentalmente en el expendio de comidas y bebidas, y comercios en general-,

- por su parte el 24% de los varones de la misma edad se concentra en comercio, restaurantes y hoteles, un 13% en industrias manufactureras, un 15% comienza trabajando en la construcción, un 18% en agricultura, caza silvicultura y Pesca. Al respecto cabe señalar que éstas últimas 3 son históricamente las actividades más riesgosas, y que en construcción y agricultura es comparativamente mayor la proporción de jóvenes de 16 a 19 años, que la proporción de varones de más edad. Sumado a los riesgos propios del sector, su juventud es en sí otro factor de riesgo que los hace más proclives a sufrir accidentes de trabajo, dado que a esta edad no han alcanzado a recibir la cualificación y formación necesaria, ni cuentan con experiencia laboral.

Si nos enfocamos en el aspecto salarial, la brecha entre hombres y mujeres -asalariados registrados- en el mes de septiembre de 2018 es equivalente al 18%: mientras que el salario bruto promedio de los trabajadores de unidades productivas es de \$38.553, el de las trabajadoras de unidades productivas es de \$32.802. En este punto es necesario aclarar que aunque no se encuentra disponible la información salarial de trabajadores de casas particulares, si consideramos las remuneraciones mínimas estipuladas por ley<sup>2</sup> y la concentración de mujeres en esta actividad, podemos anticipar que la diferencia salarial es aún mayor que la observada.

Uno de los factores que explican estas diferencias, es la concentración de mujeres trabajando en sectores económicos como *comercio, restaurantes y hoteles* (13%) y *servicios sociales, comunales y personales* (67%) y los salarios promedio pagados en estas actividades: los niveles salariales promedio son de alrededor \$25.500 y \$32.100 respectivamente. Sin embargo, para poder establecer comparaciones diferenciales que contextualicen mejor las diferencias deberíamos contar con el puesto u ocupación del trabajador, dado que la actividad económica del empleador nos permite aproximarnos y pensar la cobertura en términos de riesgos laborales, pero nada nos informa respecto de la tarea específica que realiza el trabajador.

## **Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales notificados.**

En el 4º trimestre de 2018 el 71% del total de casos notificados, afectaron a la población de varones, y el 29% restante involucró a una trabajadora mujer.

Mientras que los accidentes en ocasión de trabajo explican el 72% de los casos notificados por varones, en las mujeres cobran mayor relevancia los accidentes de trayecto: el 33% de los accidentes de mujeres es in itinere.

La edad promedio al accidentarse o enfermarse en hombres es de 36,6 años, y en las mujeres es de 40,2 años: El 80% de los casos notificados de mujeres corresponde a edades entre 25 y 54 años, mientras

---

2. La escala de salarios para el personal sin retiro y con retiro desde diciembre de 2018, va de \$10.781,5 a \$14.733.

que en el 74% de los casos en los que el accidentado fue un hombre, las edades iban de 20 a 44 años. Es decir que de la población expuesta masculina, que ya se mencionó que es más joven que la femenina, se accidentan los trabajadores más jóvenes. Mientras que en la población femenina, los rangos de edad donde más accidentes se producen, coinciden con los de mayor población cubierta.

En los varones se observan desequilibrios entre la participación porcentual de los trabajadores cubiertos y los casos notificados. Se destacan el sector de la construcción con el 8% de los trabajadores cubiertos, y el 13,5% de los casos notificados; e Industrias manufactureras con el 17% de los cubiertos y en 23% de los casos notificados. En las mujeres la distribución porcentual de la accidentabilidad laboral por sector económico, sigue en líneas generales la misma distribución porcentual que la cobertura.

El porcentaje de casos con secuelas incapacitantes en la población masculina (5,9%), casi duplica al de la población femenina (3,2%).

Durante el 4º trimestre de 2018 fallecieron 123 trabajadores por accidentes laborales: 112 varones (91,1%) y 11 mujeres (8,9%). El 90,9% de los casos mortales de trabajadoras mujeres fue accidentes in itinere, mientras que en la población de varones el 55,4% fue por accidentes de trabajo, y el 44,6% por accidentes de trayecto.

## Litigiosidad del sistema

En este periodo se notificaron un total de 16.568 juicios al Registro Nacional de Litigiosidad. En el 81,2% de los casos los demandantes son trabajadores varones, y de éstos, el 99,9% son trabajadores de unidades productivas.

En los juicios en los que las demandantes son mujeres, el 91,2% de los casos son de trabajadoras de unidades productivas, y el 8,8% de trabajadoras de casas particulares.

El promedio de edad al momento del accidente del trabajador que inició una demanda laboral es de 38,4 años en los varones, y 40,5 años en las mujeres. Si consideramos las 3 dimensiones de análisis -cobertura, accidentabilidad y litigiosidad-, el promedio de edad de mujeres no varía. La población de varones dentro del sistema de riesgos del trabajo es más joven que la de mujeres – en promedio 39,5 años- ; tienden a accidentarse los hombres más jóvenes – una media de edad de 36,6 años-, e inician juicio aquellos que se accidentan a los 38,4 años promedio.

En el 21% de las demandas judiciales de las mujeres, el empleador es un organismo público/sociedad del estado. En los varones este porcentaje disminuye al 10,5%.

Siguiendo la accidentabilidad laboral diferencial de hombres y mujeres, el 28,6% de los expedientes judiciales en los que la demandante es una trabajadora, la contingencia reclamada es por un accidente in itinere, y en el 42,8% de los casos es por accidentes de trabajo. En los varones las demandas por accidentes de trabajo representan el 57,2% de los juicios, mientras que por accidentes in itinere el 18,1%. Por su parte, las enfermedades profesionales – dentro y fuera del listado- representan el 24% de los juicios iniciados por hombres y el 27,7% de los juicios iniciados por mujeres.

Finalmente, los reclamos por incapacidad disminuyen respecto de igual trimestre del año anterior, y representan tanto en hombres como en mujeres, alrededor del 78% del total de juicios.

## Cobertura de riesgos de trabajo.

### Cuadros y gráficos. 4º trimestre. 2017 – 2018

**Cuadro N° 1: MUJERES. Población de trabajadoras con cobertura de riesgos del trabajo, según rango de edad, actividad económica principal declarada por el empleador a 1 dígito de la revisión 2, y 10 actividades económicas a 3 dígitos de la revisión 2 con mayor cobertura. 4º Trimestre. 2017 - 2018 (cont.)**

MUJERES TRABAJADORAS	Año 2017			Año 2018			Variación % 2018-2017		
	OCT	NOV	DIC	OCT	NOV	DIC	OCT	NOV	DIC
	<b>Total de trabajadoras cubiertas</b>	<b>3.934.586</b>	<b>3.956.693</b>	<b>3.947.163</b>	<b>3.971.622</b>	<b>3.966.988</b>	<b>3.960.476</b>	<b>0,9%</b>	<b>0,3%</b>
Unidades productivas	3.468.285	3.497.132	3.475.801	3.472.836	3.460.240	3.456.002	0,1%	-1,1%	-0,6%
Casas Particulares	466.301	459.561	471.362	498.786	506.748	504.474	7,0%	10,3%	7,0%
<b>Edad</b>									
16 a 19	25.882	27.987	27.684	23.635	24.392	24.021	-8,7%	-12,8%	-13,2%
20 a 24	258.996	264.868	266.673	249.630	252.480	250.612	-3,6%	-4,7%	-6,0%
25 a 29	518.761	523.148	523.441	513.210	514.143	510.629	-1,1%	-1,7%	-2,4%
30 a 34	576.460	578.372	576.810	583.516	583.469	581.964	1,2%	0,9%	0,9%
35 a 39	600.871	602.459	599.740	601.702	599.143	597.438	0,1%	-0,6%	-0,4%
40 a 44	539.377	542.925	541.218	564.123	563.818	564.764	4,6%	3,8%	4,4%
45 a 49	460.469	461.618	459.897	477.474	476.338	476.963	3,7%	3,2%	3,7%
50 a 54	381.370	382.306	380.500	388.995	387.181	386.942	2,0%	1,3%	1,7%
55 a 59	296.472	297.222	296.301	304.755	303.734	304.222	2,8%	2,2%	2,7%
60 a 64	139.013	138.814	138.367	138.251	137.257	137.995	-0,5%	-1,1%	-0,3%
65 y más	70.456	70.497	70.474	67.227	67.068	67.373	-4,6%	-4,9%	-4,4%
Sin datos	66.460	66.478	66.059	59.104	57.965	57.553	-11,1%	-12,8%	-12,9%
<b>Actividad económica del empleador a 1 dígito</b>									
Agricultura	49.126	51.055	53.230	50.102	55.058	57.222	2,0%	7,8%	7,5%
Minería	6.613	7.200	7.250	9.007	9.166	9.249	36,2%	27,3%	27,6%
Manufacturas	226.437	227.335	228.308	217.835	216.285	215.327	-3,8%	-4,9%	-5,7%
Electricidad	15.853	15.876	15.977	16.280	16.305	16.331	2,7%	2,7%	2,2%
Construcción	25.930	26.201	26.476	26.502	26.770	26.723	2,2%	2,2%	0,9%
Comercio	524.668	530.130	534.569	518.881	522.962	520.348	-1,1%	-1,4%	-2,7%
Transporte	114.936	127.729	116.238	121.168	121.351	120.673	5,4%	-5,0%	3,8%
Servicios Financieros	324.108	325.920	325.962	335.905	337.335	335.159	3,6%	3,5%	2,8%
Servicios Sociales	2.646.893	2.645.226	2.639.132	2.675.925	2.661.739	2.659.426	1,1%	0,6%	0,8%
Sin clasificar	22	21	21	17	17	18	-22,7%	-19,0%	-14,3%

**Cuadro N° 1: MUJERES. Población de trabajadoras con cobertura de riesgos del trabajo, según rango de edad, actividad económica principal declarada por el empleador a 1 dígito de la revisión 2, y 10 actividades económicas a 3 dígitos de la revisión 2 con mayor cobertura. 4º Trimestre. 2017 - 2018**

<b>MUJERES TRABAJADORAS</b>	<b>Año 2017</b>			<b>Año 2018</b>			<b>Variación % 2018-2017</b>		
	OCT	NOV	DIC	OCT	NOV	DIC	OCT	NOV	DIC
<b>10 actividades económicas del empleador -a 3 dígitos- con mayor cobertura</b>									
Administración pública y defensa	1.157.706	1.157.926	1.170.614	1.159.591	1.163.166	1.161.573	0,2%	0,5%	-0,8%
Instrucción y enseñanza	484.266	484.888	484.331	493.502	495.764	493.873	1,9%	2,2%	2,0%
Servicios domésticos	440.117	435.730	446.652	469.117	477.484	475.191	6,6%	9,6%	6,4%
Servicios médicos y odontológicos; otros servicios de sanidad y veterinaria	221.053	221.421	222.172	216.574	217.017	215.835	-2,0%	-2,0%	-2,9%
Comercio al por menor de artículos no clasificados en otra parte	191.292	192.935	194.088	193.902	194.317	192.664	1,4%	0,7%	-0,7%
Servicios técnicos y profesionales excepto los sociales y comunales	182.201	183.904	183.566	181.262	182.697	182.986	-0,5%	-0,7%	-0,3%
Expendio de comidas y bebidas en restaurantes, cafés y otros establecimientos con servicio de mesa y/o en mostrador	85.771	86.514	88.335	85.289	86.207	87.109	-0,6%	-0,4%	-1,4%
Servicios de asociaciones comerciales, profesionales y laborales	111.709	111.928	80.458	107.807	74.286	74.622	-3,5%	-33,6%	-7,3%
Establecimientos y servicios financieros	73.442	73.262	73.404	72.668	72.194	71.984	-1,1%	-1,5%	-1,9%
Servicios de saneamiento y similares	63.889	64.541	65.853	66.606	67.787	67.726	4,3%	5,0%	2,8%
Resto de las actividades	923.140	943.644	937.690	925.304	936.069	936.913	0,2%	-0,8%	-0,1%

**Cuadro N° 2: MUJERES. Población de trabajadoras con cobertura de riesgos del trabajo, según país de origen y provincia/región donde cumple su tarea, y salario bruto promedio por rango de edad. 4º Trimestre. 2017 - 2018 (cont.)**

<b>MUJERES TRABAJADORAS</b>	<b>Año 2017</b>			<b>Año 2018</b>			<b>Variación %2018-2017</b>		
	<b>OCT</b>	<b>NOV</b>	<b>DIC</b>	<b>OCT</b>	<b>NOV</b>	<b>DIC</b>	<b>OCT</b>	<b>NOV</b>	<b>DIC</b>
<b>Total de trabajadoras cubiertas</b>	<b>3.934.586</b>	<b>3.956.693</b>	<b>3.947.163</b>	<b>3.971.622</b>	<b>3.966.988</b>	<b>3.960.476</b>	<b>0,9%</b>	<b>0,3%</b>	<b>0,3%</b>
<b>País de origen</b>									
Argentina	3.746.321	3.767.054	3.754.350	3.766.107	3.758.779	3.752.424	0,5%	-0,2%	-0,1%
Otros países	188.207	189.579	192.755	205.478	208.209	208.014	9,2%	9,8%	7,9%
Sin datos	58	60	58	37	0	38	-36,2%	-	-34,5%
<b>Provincias y regiones</b>									
<b>Central</b>	<b>2.948.608</b>	<b>2.966.209</b>	<b>2.951.795</b>	<b>2.747.100</b>	<b>2.733.920</b>	<b>2.726.538</b>	<b>-6,8%</b>	<b>-7,8%</b>	<b>-7,6%</b>
C.A.B.A.	1.018.794	1.020.802	1.028.245	1.315.506	1.293.854	1.288.511	29,1%	26,7%	25,3%
Buenos Aires	1.318.742	1.328.462	1.306.762	1.034.216	1.037.069	1.036.309	-21,6%	-21,9%	-20,7%
Córdoba	256.050	258.089	259.517	12.279	12.380	12.296	-95,2%	-95,2%	-95,3%
Santa Fe	230.433	232.864	232.445	260.849	263.065	262.967	13,2%	13,0%	13,1%
Entre Ríos	124.589	125.992	124.826	124.250	127.552	126.455	-0,3%	1,2%	1,3%
<b>Cuyo</b>	<b>267.554</b>	<b>268.660</b>	<b>271.365</b>	<b>164.849</b>	<b>165.589</b>	<b>165.843</b>	<b>-38,4%</b>	<b>-38,4%</b>	<b>-38,9%</b>
Mendoza	170.464	170.812	173.133	64.996	65.650	65.841	-61,9%	-61,6%	-62,0%
San Juan	57.376	57.844	58.028	43.490	43.672	43.682	-24,2%	-24,5%	-24,7%
San Luis	39.714	40.004	40.204	56.363	56.267	56.320	41,9%	40,7%	40,1%
<b>NEA</b>	<b>143.733</b>	<b>144.771</b>	<b>145.192</b>	<b>132.038</b>	<b>132.973</b>	<b>132.843</b>	<b>-8,1%</b>	<b>-8,1%</b>	<b>-8,5%</b>
Corrientes	63.874	63.932	64.469	59.512	60.252	60.282	-6,8%	-5,8%	-6,5%
Chaco	33.414	33.984	34.079	9.351	9.408	9.441	-72,0%	-72,3%	-72,3%
Formosa	9.052	9.260	9.224	29.270	29.188	29.157	223,4%	215,2%	216,1%
Misiones	37.393	37.595	37.420	33.905	34.125	33.963	-9,3%	-9,2%	-9,2%
<b>NOA</b>	<b>302.421</b>	<b>305.012</b>	<b>304.746</b>	<b>596.000</b>	<b>600.100</b>	<b>602.525</b>	<b>97,1%</b>	<b>96,7%</b>	<b>97,7%</b>
Catamarca	12.365	12.185	12.286	81.579	81.618	81.461	559,8%	569,8%	563,0%
Jujuy	18.164	18.695	19.548	71.820	71.997	72.662	295,4%	285,1%	271,7%
La Rioja	10.629	10.779	10.778	17.885	18.259	18.271	68,3%	69,4%	69,5%
Salta	91.050	92.076	91.613	171.994	173.225	174.771	88,9%	88,1%	90,8%
Sgo. del Estero	54.438	54.677	54.455	233.214	234.847	234.219	328,4%	329,5%	330,1%
Tucumán	115.775	116.600	116.066	19.508	20.154	21.141	-83,2%	-82,7%	-81,8%

**Cuadro N° 2: MUJERES. Población de trabajadoras con cobertura de riesgos del trabajo, según país de origen y provincia/región donde cumple su tarea, y salario bruto promedio por rango de edad. 4º Trimestre. 2017 - 2018**

MUJERES TRABAJADORAS	Año 2017			Año 2018			Variación %2018-2017		
	OCT	NOV	DIC	OCT	NOV	DIC	OCT	NOV	DIC
<b>Patagonia</b>	<b>272.270</b>	<b>272.041</b>	<b>274.065</b>	<b>331.618</b>	<b>334.381</b>	<b>332.688</b>	<b>21,8%</b>	<b>22,9%</b>	<b>21,4%</b>
Neuquén	69.793	69.400	70.470	91.260	92.775	93.227	30,8%	33,7%	32,3%
Chubut	39.419	39.493	39.896	118.364	119.160	117.414	200,3%	201,7%	194,3%
Río Negro	81.048	80.656	80.806	10.583	10.679	10.686	-86,9%	-86,8%	-86,8%
Santa Cruz	18.281	18.406	18.589	34.138	34.120	34.102	86,7%	85,4%	83,5%
Tierra del Fuego	29.847	30.066	30.177	37.868	37.919	37.834	26,9%	26,1%	25,4%
La Pampa	33.882	34.020	34.127	39.405	39.728	39.425	16,3%	16,8%	15,5%
Sin datos	0	0	0	17	25	39	-	-	-
<b>Salario bruto promedio por rango de edad</b>	<b>\$23.987</b>	<b>\$24.194</b>	<b>\$ 24.488</b>	<b>\$ 29.989</b>	<b>\$ 31.806</b>	<b>\$ 32.802</b>	<b>25,0%</b>	<b>31,5%</b>	<b>33,9%</b>
16 a 19	\$ 7.059	\$ 7.051	\$ 7.808	\$ 11.319	\$ 11.522	\$ 11.972	60,3%	63,4%	53,3%
20 a 24	\$ 13.250	\$ 13.242	\$ 13.766	\$ 17.819	\$ 18.591	\$ 19.428	34,5%	40,4%	41,1%
25 a 29	\$ 17.525	\$ 17.765	\$ 18.146	\$ 22.988	\$ 24.220	\$ 25.258	31,2%	36,3%	39,2%
30 a 34	\$ 20.890	\$ 21.199	\$ 21.535	\$ 26.944	\$ 28.533	\$ 29.617	29,0%	34,6%	37,5%
35 a 39	\$ 23.171	\$ 23.506	\$ 23.782	\$ 29.628	\$ 31.402	\$ 32.447	27,9%	33,6%	36,4%
40 a 44	\$ 25.109	\$ 25.404	\$ 25.777	\$ 31.976	\$ 34.083	\$ 35.129	27,3%	34,2%	36,3%
45 a 49	\$ 27.099	\$ 27.327	\$ 27.675	\$ 34.405	\$ 36.834	\$ 37.679	27,0%	34,8%	36,1%
50 a 54	\$ 28.823	\$ 29.020	\$ 29.343	\$ 36.329	\$ 38.832	\$ 39.648	26,0%	33,8%	35,1%
55 a 59	\$ 30.440	\$ 30.756	\$ 31.176	\$ 38.457	\$ 40.837	\$ 41.780	26,3%	32,8%	34,0%
60 a 64	\$ 32.268	\$ 32.764	\$ 33.391	\$ 39.979	\$ 42.102	\$ 43.334	23,9%	28,5%	29,8%
65 y más	\$ 30.760	\$ 31.116	\$ 31.257	\$ 36.466	\$ 38.493	\$ 39.214	18,6%	23,7%	25,5%

**Cuadro N° 3: MUJERES. Salario bruto promedio de la población de mujeres trabajadoras cubiertas, según actividad económica a 1 dígito de la revisión 2. 4º Trimestre. 2017 - 2018**

MUJERES TRABAJADORAS	Año 2017			Año 2018			Variación % 2018-2017		
	OCT	NOV	DIC	OCT	NOV	DIC	OCT	NOV	DIC
<b>Salario bruto promedio por actividad económica</b>	<b>\$23.987</b>	<b>\$24.194</b>	<b>\$24.488</b>	<b>\$29.989</b>	<b>\$31.806</b>	<b>\$32.802</b>	<b>25,0%</b>	<b>31,5%</b>	<b>33,9%</b>
Agricultura	\$ 14.403	\$ 15.118	\$ 14.617	\$ 20.209	\$ 18.684	\$ 18.974	40,3%	23,6%	29,8%
Minería	\$ 57.426	\$ 57.735	\$ 57.540	\$ 73.422	\$ 74.425	\$ 76.915	27,9%	28,9%	33,7%
Manufacturas	\$ 26.489	\$ 27.084	\$ 27.856	\$ 33.309	\$ 34.967	\$ 36.038	25,7%	29,1%	29,4%
Electricidad	\$ 44.596	\$ 45.751	\$ 43.867	\$ 55.504	\$ 58.593	\$ 58.712	24,5%	28,1%	33,8%
Construcción	\$ 24.232	\$ 23.983	\$ 24.368	\$ 31.378	\$ 30.815	\$ 31.958	29,5%	28,5%	31,1%
Comercio	\$ 18.477	\$ 18.628	\$ 18.803	\$ 23.097	\$ 24.665	\$ 25.582	25,0%	32,4%	36,1%
Transporte	\$ 27.200	\$ 24.077	\$ 27.005	\$ 33.674	\$ 34.331	\$ 35.977	23,8%	42,6%	33,2%
Servicios Financieros	\$ 27.814	\$ 29.189	\$ 30.023	\$ 37.829	\$ 40.230	\$ 44.719	36,0%	37,8%	48,9%
Servicios Sociales	\$ 24.197	\$ 24.380	\$ 24.480	\$ 29.656	\$ 31.626	\$ 32.094	22,6%	29,7%	31,1%

(\*) La información corresponde a los salarios brutos promedio de las trabajadoras de unidades productivas, dado que no se cuenta con información salarial referida a las trabajadoras de casas particulares.

**Cuadro N° 4: VARONES. Población de trabajadores con cobertura de riesgos del trabajo, según rango de edad, actividad económica principal declarada por el empleador a 1 dígito de la revisión 2, y 10 actividades económicas a 3 dígitos de la revisión 2 con mayor cobertura. 4º Trimestre. 2017 - 2018 (cont.)**

VARONES TRABAJADORES	Año 2017			Año 2018			Variación % 2018-2017		
	OCT	NOV	DIC	OCT	NOV	DIC	OCT	NOV	DIC
<b>Total de trabajadores cubiertos</b>	<b>5.572.998</b>	<b>5.612.438</b>	<b>5.617.817</b>	<b>5.522.268</b>	<b>5.524.019</b>	<b>5.517.483</b>	<b>-0,9%</b>	<b>-1,6%</b>	<b>-1,8%</b>
Unidades productivas	5.561.599	5.601.190	5.606.282	5.509.987	5.511.553	5.504.977	-0,9%	-1,6%	-1,8%
Casas Particulares	11.399	11.248	11.535	12.281	12.466	12.506	7,7%	10,8%	8,4%
<b>Edad</b>									
16 a 19	61.104	63.929	64.562	54.510	55.867	54.986	-10,8%	-12,6%	-14,8%
20 a 24	501.351	511.249	517.112	477.034	480.095	477.887	-4,9%	-6,1%	-7,6%
25 a 29	801.413	809.480	812.667	779.663	780.500	777.711	-2,7%	-3,6%	-4,3%
30 a 34	849.064	853.598	853.173	839.335	840.065	838.725	-1,1%	-1,6%	-1,7%
35 a 39	859.034	862.870	862.124	849.746	846.932	844.380	-1,1%	-1,8%	-2,1%
40 a 44	711.640	715.984	716.026	731.610	733.304	735.168	2,8%	2,4%	2,7%
45 a 49	572.565	575.029	574.903	583.880	584.041	584.938	2,0%	1,6%	1,7%
50 a 54	465.808	467.163	465.823	465.652	464.331	464.194	0,0%	-0,6%	-0,3%
55 a 59	366.746	368.060	367.377	367.866	366.772	366.591	0,3%	-0,4%	-0,2%
60 a 64	250.915	251.347	250.642	247.455	246.629	247.135	-1,4%	-1,9%	-1,4%
65 y más	123.050	123.436	123.118	116.475	116.505	116.840	-5,3%	-5,6%	-5,1%
Sin datos	10.308	10.294	10.291	9.042	8.978	8.928	-12,3%	-12,8%	-13,2%

**Cuadro N° 4: VARONES. Población de trabajadores con cobertura de riesgos del trabajo, según rango de edad, actividad económica principal declarada por el empleador a 1 dígito de la revisión 2, y 10 actividades económicas a 3 dígitos de la revisión 2 con mayor cobertura. 4º Trimestre. 2017 - 2018**

VARONES TRABAJADORES	Año 2017			Año 2018			Variación % 2018-2017		
	OCT	NOV	DIC	OCT	NOV	DIC	OCT	NOV	DIC
<b>Actividad económica del empleador a 1 dígito</b>									
Agricultura	302.979	305.976	309.569	307.760	316.335	320.379	1,6%	3,4%	3,5%
Minería	57.744	59.208	59.642	63.004	63.750	63.872	9,1%	7,7%	7,1%
Manufacturas	987.618	990.701	993.321	952.999	947.573	943.584	-3,5%	-4,4%	-5,0%
Electricidad	75.998	75.946	76.297	75.903	75.934	75.899	-0,1%	0,0%	-0,5%
Construcción	441.657	448.230	453.428	435.229	438.600	436.068	-1,5%	-2,1%	-3,8%
Comercio	847.887	853.207	859.402	837.138	837.236	834.054	-1,3%	-1,9%	-2,9%
Transporte	556.514	570.328	556.669	568.736	569.349	566.614	2,2%	-0,2%	1,8%
Servicios Financieros	549.249	553.135	555.574	554.393	556.646	546.678	0,9%	0,6%	-1,6%
Servicios Sociales	1.753.305	1.755.662	1.753.870	1.727.072	1.718.563	1.730.303	-1,5%	-2,1%	-1,3%
Sin clasificar	47	45	45	34	33	32	-27,7%	-26,7%	-28,9%
<b>10 actividades económicas del empleador -a 3 dígitos- con mayor cobertura</b>									
Administración pública y defensa	1.004.942	1.004.417	1.014.461	1.005.373	1.004.272	1.006.107	0,0%	0,0%	-0,8%
Construcción	441.657	448.230	453.428	435.229	438.600	436.068	-1,5%	-2,1%	-3,8%
Transporte terrestre	378.993	378.951	379.045	401.325	401.822	399.860	5,9%	6,0%	5,5%
Servicios técnicos y profesionales excepto los sociales y comunales	364.935	368.896	371.423	363.421	366.141	366.475	-0,4%	-0,7%	-1,3%
Comercio al por menor de artículos no clasificados en otra parte	306.515	307.972	309.989	308.784	308.267	305.297	0,7%	0,1%	-1,5%
Producción agropecuaria	234.662	236.770	242.514	233.131	239.720	246.732	-0,7%	1,2%	1,7%
Instrucción y enseñanza	226.306	226.651	226.782	232.532	233.238	233.086	2,8%	2,9%	2,8%
Fabricación de productos alimentarios excepto bebidas	214.238	212.978	213.846	208.853	208.278	207.919	-2,5%	-2,2%	-2,8%
Expendio de comidas y bebidas en restaurantes, cafés y otros establecimientos con servicio de mesa y/o en mostrador	116.186	117.012	118.958	113.050	113.768	114.506	-2,7%	-2,8%	-3,7%
Servicios médicos y odontológicos; otros servicios de sanidad y veterinaria	96.052	96.097	96.307	93.317	93.986	93.715	-2,8%	-2,2%	-2,7%
Resto de las actividades	2.188.512	2.214.464	2.191.064	2.127.253	2.115.927	2.107.718	-2,8%	-4,4%	-3,8%

**Cuadro N° 5: VARONES. Población de trabajadores con cobertura de riesgos del trabajo, según país de origen y provincia/región donde cumple su tarea, y salario bruto promedio por rangos de edad. 4º Trimestre. 2017 - 2018 (cont.)**

VARONES TRABAJADORES	Año 2017			Año 2018			Variación % 2018-2017		
	OCT	NOV	DIC	OCT	NOV	DIC	OCT	NOV	DIC
<b>Total de trabajadores cubiertos</b>	<b>5.572.998</b>	<b>5.612.438</b>	<b>5.617.817</b>	<b>5.522.268</b>	<b>5.524.019</b>	<b>5.517.483</b>	<b>-0,9%</b>	<b>-1,6%</b>	<b>-1,8%</b>
<b>Pais de origen</b>									
Argentina	5.336.371	5.372.732	5.375.577	5.273.291	5.272.923	5.267.213	-1,2%	-1,9%	-2,0%
Otros Paises	236.542	239.622	242.154	248.900	251.096	250.190	5,2%	4,8%	3,3%
sin datos	85	84	86	77	0	80	-9,4%	--	-7,0%
<b>Provincias y regiones</b>									
<b>Central</b>	<b>3.961.071</b>	<b>3.993.835</b>	<b>3.996.014</b>	<b>3.436.833</b>	<b>3.428.822</b>	<b>3.426.507</b>	<b>-13,2%</b>	<b>-14,1%</b>	<b>-14,3%</b>
C.A.B.A.	1.270.078	1.274.227	1.279.691	1.715.633	1.706.406	1.701.754	35,1%	33,9%	33,0%
Buenos Aires	1.749.631	1.767.400	1.762.544	1.267.720	1.267.106	1.268.037	-27,5%	-28,3%	-28,1%
Córdoba	385.927	389.316	392.592	381.855	381.695	381.202	-1,1%	-2,0%	-2,9%
Santa Fe	396.593	400.832	401.566	22.346	22.395	22.649	-94,4%	-94,4%	-94,4%
Entre Ríos	158.842	162.060	159.621	49.279	51.220	52.865	-69,0%	-68,4%	-66,9%
<b>Cuyo</b>	<b>393.446</b>	<b>395.356</b>	<b>397.469</b>	<b>237.670</b>	<b>239.164</b>	<b>237.697</b>	<b>-39,6%</b>	<b>-39,5%</b>	<b>-40,2%</b>
Mendoza	241.075	241.315	243.806	99.634	100.821	100.608	-58,7%	-58,2%	-58,7%
San Juan	94.068	95.106	94.606	57.980	58.131	58.239	-38,4%	-38,9%	-38,4%
San Luis	58.303	58.935	59.057	80.056	80.212	78.850	37,3%	36,1%	33,5%
<b>NEA</b>	<b>286.883</b>	<b>285.210</b>	<b>284.507</b>	<b>594.304</b>	<b>595.723</b>	<b>593.906</b>	<b>107,2%</b>	<b>108,9%</b>	<b>108,7%</b>
Corrientes	100.351	100.810	100.667	94.603	95.262	95.170	-5,7%	-5,5%	-5,5%
Chaco	69.892	70.137	69.665	66.104	65.965	65.661	-5,4%	-5,9%	-5,7%
Formosa	23.762	23.527	23.293	38.960	38.980	38.916	64,0%	65,7%	67,1%
Misiones	92.878	90.736	90.882	394.637	395.516	394.159	324,9%	335,9%	333,7%
<b>NOA</b>	<b>69.892</b>	<b>514.633</b>	<b>511.283</b>	<b>845.596</b>	<b>849.164</b>	<b>845.498</b>	<b>65,7%</b>	<b>65,0%</b>	<b>65,4%</b>
Catamarca	23.762	24.646	24.735	48.632	49.364	49.284	98,3%	100,3%	99,2%
Jujuy	92.878	50.421	51.525	92.742	89.491	89.407	87,2%	77,5%	73,5%
La Rioja	24.739	24.878	24.932	102.057	102.527	104.362	312,5%	312,1%	318,6%
Salta	510.263	134.385	134.213	241.028	242.465	243.585	81,9%	80,4%	81,5%
Sgo. del Estero	24.528	78.944	78.475	206.725	203.918	199.318	163,5%	158,3%	154,0%
Tucumán	49.552	201.359	197.403	154.412	161.399	159.542	-23,0%	-19,8%	-19,2%

**Cuadro N° 5: VARONES. Población de trabajadores con cobertura de riesgos del trabajo, según país de origen y provincia/región donde cumple su tarea, y salario bruto promedio por rangos de edad. 4º Trimestre. 2017 - 2018 (cont.)**

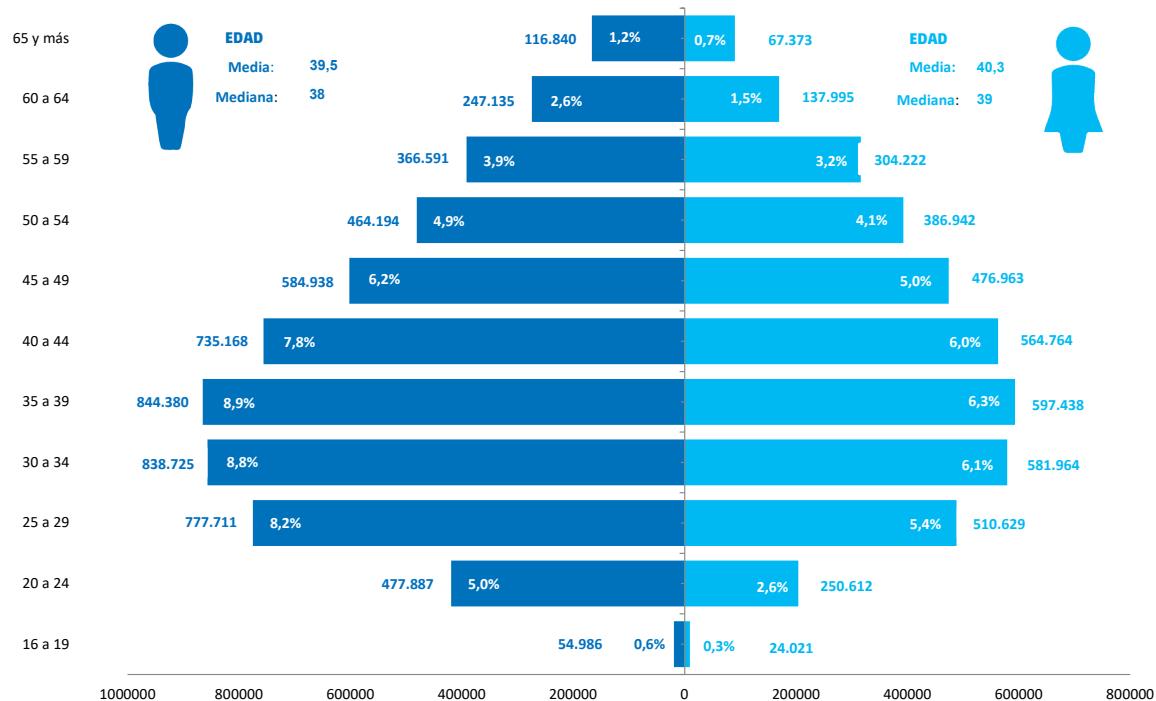
VARONES TRABAJADORES	Año 2017			Año 2018			Variación % 2018-2017		
	OCT	NOV	DIC	OCT	NOV	DIC	OCT	NOV	DIC
<b>Patagonia</b>	<b>421.335</b>	<b>423.404</b>	<b>428.544</b>	<b>407.865</b>	<b>411.145</b>	<b>413.874</b>	<b>-3,2%</b>	<b>-2,9%</b>	<b>-3,4%</b>
Neuquén	108.142	108.755	111.510	23.498	23.671	23.441	-78,3%	-78,2%	-79,0%
Chubut	81.632	82.006	82.558	79.797	79.368	79.320	-2,2%	-3,2%	-3,9%
Río Negro	102.973	102.884	104.690	130.571	133.395	134.058	26,8%	29,7%	28,1%
Santa Cruz	50.911	51.249	50.982	21.981	21.917	22.068	-56,8%	-57,2%	-56,7%
Tierra del Fuego	39.188	39.794	40.160	113.461	114.322	116.579	189,5%	187,3%	190,3%
La Pampa	38.489	38.716	38.644	38.557	38.472	38.408	0,2%	-0,6%	-0,6%
Sin datos	0	0	0	0	1	1	-	-	-
<b>Salario bruto promedio por rango de edad</b>	<b>\$ 28.069</b>	<b>\$ 28.796</b>	<b>\$ 28.984</b>	<b>\$ 35.623</b>	<b>\$ 37.404</b>	<b>\$ 38.553</b>	<b>26,9%</b>	<b>29,9%</b>	<b>33,0%</b>
16 a 19	\$ 8.429	\$ 9.017	\$ 9.778	\$ 13.643	\$ 14.262	\$ 14.746	61,9%	58,2%	50,8%
20 a 24	\$ 14.861	\$ 15.299	\$ 15.691	\$ 19.938	\$ 21.024	\$ 21.810	34,2%	37,4%	39,0%
25 a 29	\$ 19.737	\$ 20.328	\$ 20.644	\$ 25.968	\$ 27.370	\$ 28.409	31,6%	34,6%	37,6%
30 a 34	\$ 24.322	\$ 25.078	\$ 25.395	\$ 31.785	\$ 33.465	\$ 34.708	30,7%	33,4%	36,7%
35 a 39	\$ 27.601	\$ 28.443	\$ 28.718	\$ 35.893	\$ 37.746	\$ 39.011	30,0%	32,7%	35,8%
40 a 44	\$ 30.307	\$ 31.261	\$ 31.496	\$ 39.525	\$ 41.540	\$ 42.610	30,4%	32,9%	35,3%
45 a 49	\$ 32.997	\$ 33.806	\$ 34.214	\$ 42.768	\$ 44.627	\$ 45.938	29,6%	32,0%	34,3%
50 a 54	\$ 34.454	\$ 35.479	\$ 35.603	\$ 44.432	\$ 46.738	\$ 47.664	29,0%	31,7%	33,9%
55 a 59	\$ 36.333	\$ 37.301	\$ 37.310	\$ 46.111	\$ 48.486	\$ 49.842	26,9%	30,0%	33,6%
60 a 64	\$ 36.873	\$ 37.724	\$ 37.917	\$ 46.446	\$ 48.844	\$ 49.853	26,0%	29,5%	31,5%
65 y más	\$ 35.449	\$ 36.070	\$ 36.106	\$ 42.976	\$ 44.476	\$ 45.521	21,2%	23,3%	26,1%

**Cuadro N° 6: VARONES. Salario bruto promedio de la población de varones trabajadores cubiertos, según actividad económica a 1 dígito de la revisión 2. 4º Trimestre. 2017 - 2018**

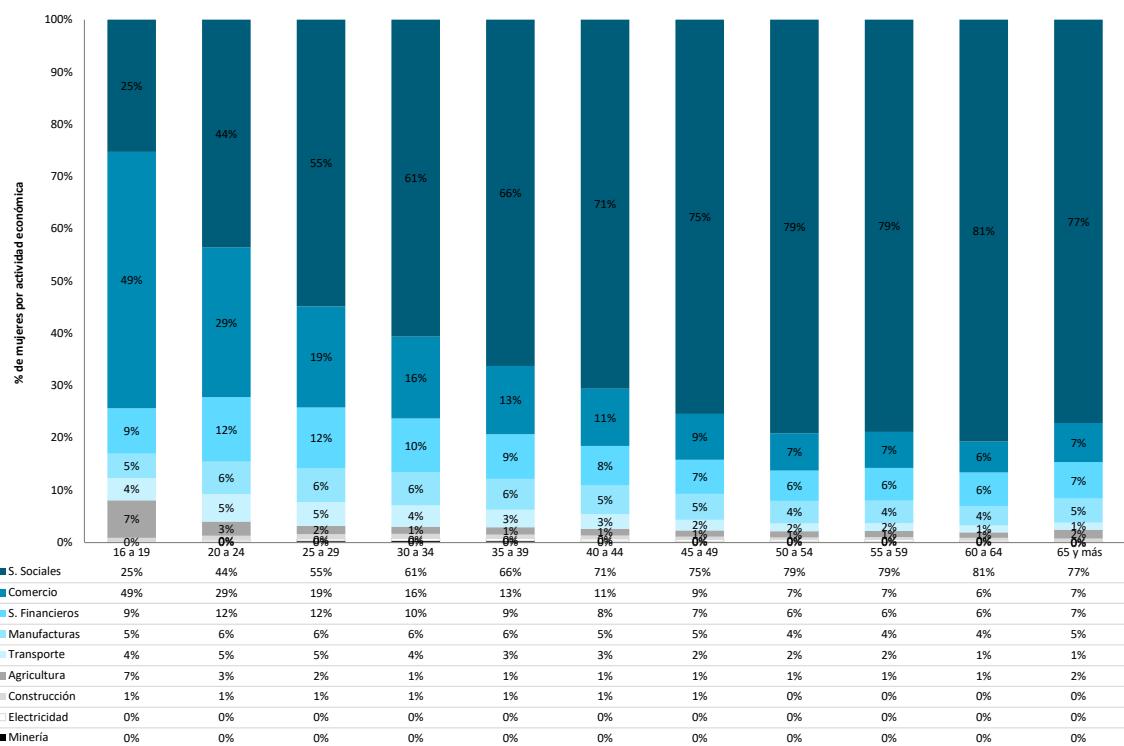
VARONES TRABAJADORES	Año 2017			Año 2018			Variación % 2018-2017		
	OCT	NOV	DIC	OCT	NOV	DIC	OCT	NOV	DIC
Salario bruto promedio por actividad económica	\$28.069	\$28.796	\$28.984	\$35.623	\$37.404	\$38.553	26,9%	29,9%	33,0%
Agricultura	\$ 15.312	\$ 18.682	\$ 16.562	\$ 24.051	\$ 23.123	\$ 22.138	57,1%	23,8%	33,7%
Minería	\$ 72.671	\$ 76.334	\$ 75.194	\$ 98.772	\$ 99.865	\$ 104.082	35,9%	30,8%	38,4%
Manufacturas	\$ 31.006	\$ 32.130	\$ 32.525	\$ 39.270	\$ 41.899	\$ 42.300	26,7%	30,4%	30,1%
Electricidad	\$ 55.311	\$ 56.779	\$ 54.165	\$ 69.515	\$ 72.917	\$ 72.534	25,7%	28,4%	33,9%
Construcción	\$ 18.909	\$ 19.311	\$ 19.695	\$ 24.076	\$ 25.211	\$ 25.952	27,3%	30,5%	31,8%
Comercio	\$ 22.719	\$ 23.047	\$ 23.245	\$ 28.424	\$ 30.221	\$ 31.404	25,1%	31,1%	35,1%
Transporte	\$ 30.823	\$ 30.325	\$ 31.685	\$ 38.253	\$ 39.469	\$ 41.867	24,1%	30,2%	32,1%
Servicios Financieros	\$ 31.377	\$ 33.009	\$ 33.271	\$ 42.394	\$ 44.830	\$ 48.461	35,1%	35,8%	45,7%
Servicios Sociales	\$ 28.733	\$ 29.029	\$ 29.215	\$ 34.918	\$ 36.796	\$ 37.577	21,5%	26,8%	28,6%

(\*) La información corresponde a los salarios brutos promedio de las trabajadoras de unidades productivas, dado que no se cuenta con información salarial referida a las trabajadoras de casas particulares.

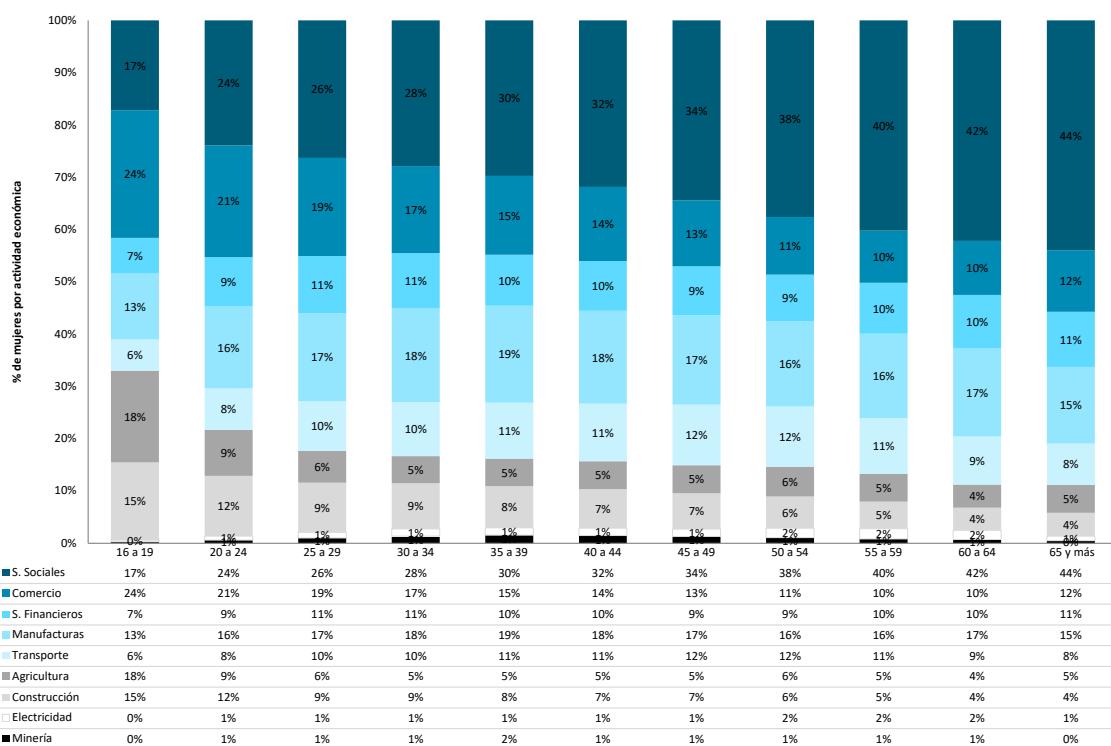
**Gráfico N° 1: Estructura etaria de la población con cobertura de riesgos del trabajo, según sexo. Diciembre 2018**



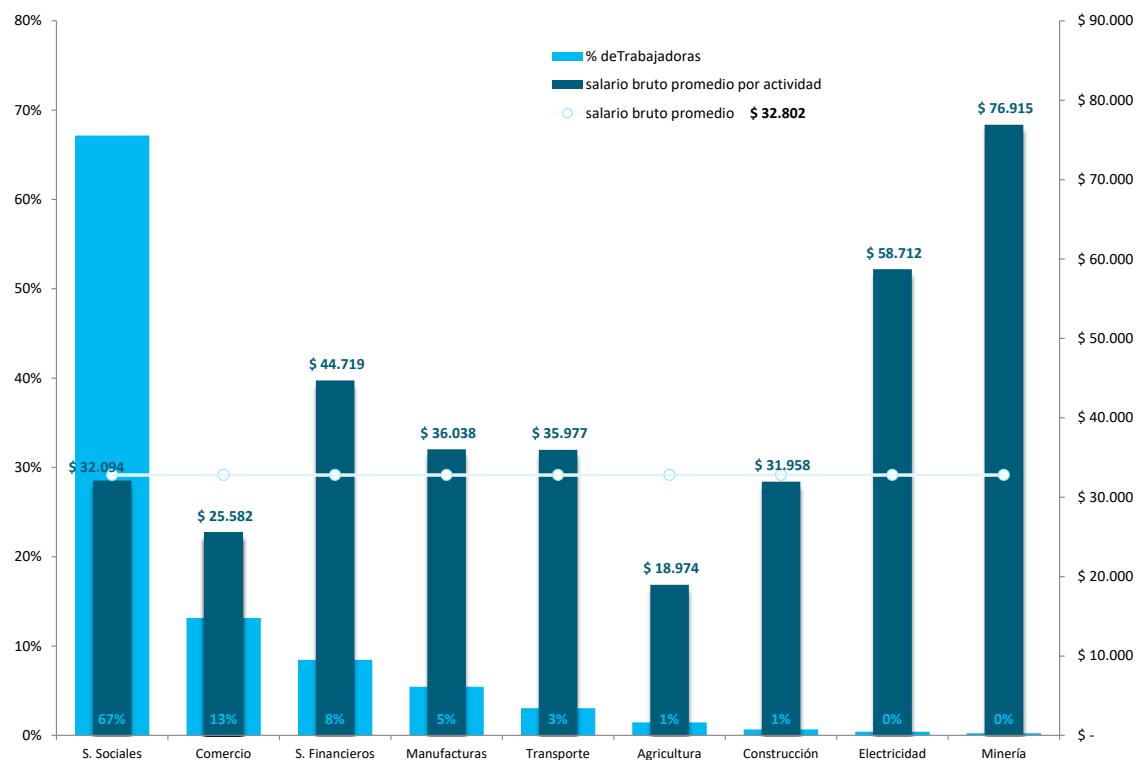
**Gráfico N° 2: MUJERES. Distribución de la población de trabajadoras con cobertura de riesgos del trabajo, según actividad económica a 1 dígito Rev. 2 y rangos de edad. Diciembre 2018**



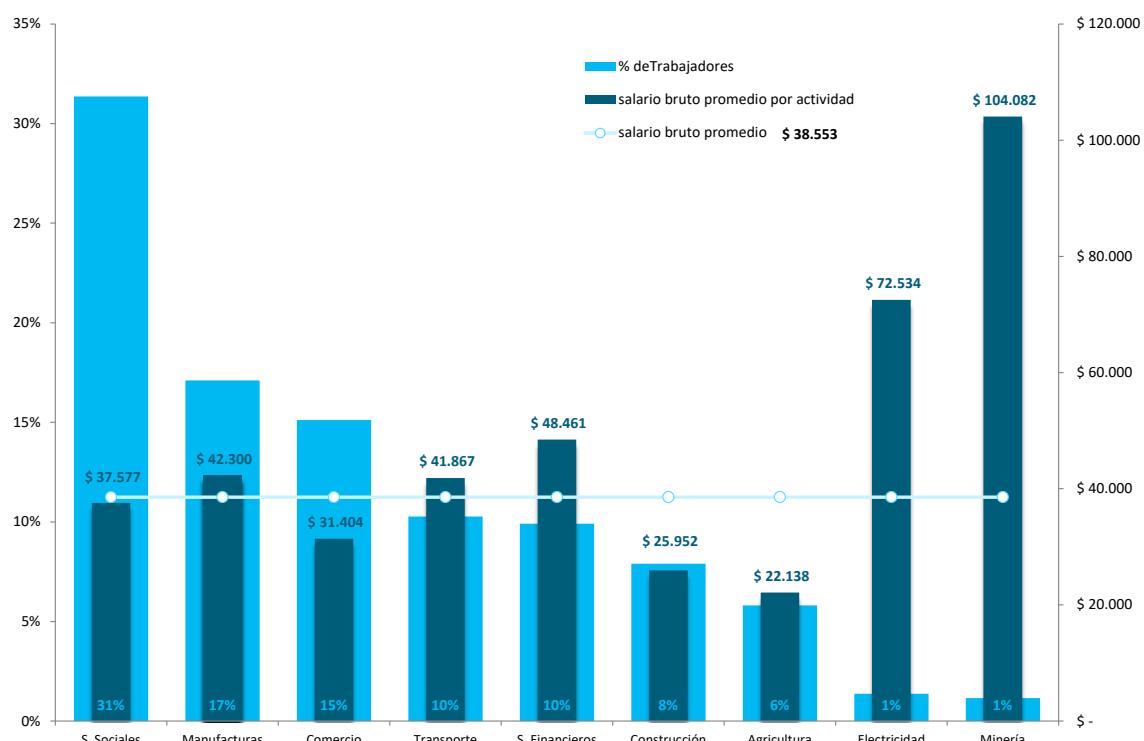
**Gráfico N° 3: VARONES. Distribución de la población de trabajadores con cobertura de riesgos del trabajo, según actividad económica 1 dígito Rev. 2 y rangos de edad. Diciembre 2018**



**Gráfico N° 4: MUJERES. Porcentaje de trabajadoras con cobertura de riesgos del trabajo y salario bruto promedio (\*), según actividad económica a 1 dígito Rev. 2. Diciembre 2018**



**Gráfico N° 5: VARONES. Porcentaje de trabajadores con cobertura de riesgos del trabajo y salario bruto promedio (\*), según actividad económica a 1 dígito Rev. 2. Diciembre 2018**



## Casos de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

### Cuadros y gráficos. 4º trimestre. 2017 – 2018

Cuadro N° 7: MUJERES. Casos notificados según tipo de siniestro, rango de edad, actividad económica principal declarada por el empleador a 1 dígito de la revisión 2, y 10 actividades económicas a 3 dígitos de la revisión 2 con mayor cobertura. 4º Trimestre. 2017 - 2018 (cont.)

CASOS DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES EN MUJERES	4º trim. 2017		4º trim. 2018		Variación % 2018-2017
	Casos	%	Casos	%	
<b>Total casos notificados</b>	<b>41.814</b>	<b>100,0%</b>	<b>39.295</b>	<b>100,0%</b>	<b>-6,0%</b>
Unidades productivas	40.123	96,0%	37.576	95,6%	-6,3%
Casas Particulares	1.691	4,0%	1.719	4,4%	1,7%
<b>Tipo de siniestro</b>					
Acc.de trabajo	23.502	56,2%	22.707	57,8%	-3,4%
Enferm.Profesional	1.197	2,9%	1.045	2,7%	-12,7%
Acc.In Itinere	14.319	34,2%	13.050	33,2%	-8,9%
Reingreso	2.796	6,7%	2.493	6,3%	-10,8%
<b>Edad</b>					
16 a 19	312	0,7%	246	0,6%	-21,2%
20 a 24	3.145	7,5%	2.704	6,9%	-14,0%
25 a 29	5.729	13,7%	5.314	13,5%	-7,2%
30 a 34	5.721	13,7%	5.483	14,0%	-4,2%
35 a 39	5.989	14,3%	5.622	14,3%	-6,1%
40 a 44	5.607	13,4%	5.446	13,9%	-2,9%
45 a 49	5.315	12,7%	5.088	12,9%	-4,3%
50 a 54	4.611	11,0%	4.304	11,0%	-6,7%
55 a 59	3.369	8,1%	3.246	8,3%	-3,7%
60 a 64	1.372	3,3%	1.273	3,2%	-7,2%
65 y más	501	1,2%	479	1,2%	-4,4%
Sin datos	143	0,3%	90	0,2%	-37,1%

**Cuadro N° 7: MUJERES. Casos notificados según tipo de siniestro, rango de edad, actividad económica principal declarada por el empleador a 1 dígito de la revisión 2, y 10 actividades económicas a 3 dígitos de la revisión 2 con mayor cobertura. 4º Trimestre. 2017 - 2018**

CASOS DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES EN MUJERES	4º trim. 2017		4º trim. 2018		Variación % 2018-2017
	Casos	%	Casos	%	
<b>Actividad económica del empleador a 1 dígito</b>					
Agricultura	392	0,9%	453	1,2%	15,6%
Minería	28	0,1%	43	0,1%	53,6%
Manufacturas	2.439	5,8%	2.085	5,3%	-14,5%
Electricidad	100	0,2%	87	0,2%	-13,0%
Construcción	234	0,6%	209	0,5%	-10,7%
Comercio	5.610	13,4%	5.004	12,7%	-10,8%
Transporte	1.083	2,6%	1.188	3,0%	9,7%
Servicios Financieros	2.467	5,9%	2.416	6,1%	-2,1%
Servicios Sociales	29.461	70,5%	27.807	70,8%	-5,6%
Sin clasificar	0	-	1	-	-
Sin datos	0	-	2	-	-
<b>10 actividades económicas del empleador -a 3 dígitos- con más casos notificados</b>					
Administración pública y defensa	15.167	36,3%	14.182	36,1%	-6,5%
Servicios médicos y odontológicos; otros servicios de sanidad y veterinaria	4.287	10,3%	3.841	9,8%	-10,4%
InSTRUCCIÓN y enseñanza	2.535	6,1%	2.405	6,1%	-5,1%
Servicios domésticos	2.265	5,4%	2.340	6,0%	3,3%
Servicios de saneamiento y similares	1.709	4,1%	1.726	4,4%	1,0%
Artículos no clasificados en otra parte	1.770	4,2%	1.597	4,1%	-9,8%
Servicios de asociaciones comerciales, profesionales y laborales	1.477	3,5%	1.460	3,7%	-1,2%
Servicios técnicos y profesionales excepto los sociales y comunales	1.443	3,5%	1.382	3,5%	-4,2%
Expendio de comidas y bebidas en restaurantes, cafés y otros establecimientos con servicio de mesa y/o en mostrador	1.433	3,4%	1.291	3,3%	-9,9%
Fabricación de productos alimentarios excepto bebidas	698	1,7%	643	1,6%	-7,9%
Actividades a 3 dígitos restantes	9.030	21,6%	8.428	21,4%	-6,7%

**Cuadro N° 8: MUJERES. Casos notificados según país de origen, forma de ocurrencia del accidente, 10 naturalezas de lesión más frecuentes, cantidad de casos con secuelas incapacitantes, casos de AT y EP con días de baja laboral, y casos mortales según tipo de siniestro. 4º Trimestre. 2017 - 2018**

CASOS DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES EN MUJERES	4º trim. 2017		4º trim. 2018		Variación % 2018-2017
	Casos	%	Casos	%	
<b>Total casos notificados</b>	<b>41.814</b>	<b>100,0%</b>	<b>39.295</b>	<b>100,0%</b>	<b>-6,0%</b>
<b>País de origen</b>					
No migrante	39.841	95,3%	37.258	94,8%	-6,5%
Migrante	1.973	4,7%	2.037	5,2%	3,2%
<b>Forma de ocurrencia del accidente</b>					
Caídas de personas	12.136	29,0%	12.439	31,7%	2,5%
Otras formas de accidente	10.223	24,4%	10.126	25,8%	-0,9%
Pisadas, choques o golpes por objetos	10.244	24,5%	8.193	20,8%	-20,0%
Esfuerzos excesivos	3.573	8,5%	2.921	7,4%	-18,2%
Exposición a, o contacto con, sustancias nocivas o radiaciones	1.246	3,0%	1.655	4,2%	32,8%
Caídas de objetos	1.216	2,9%	960	2,4%	-21,1%
Atrapamiento por un objeto o entre objetos	839	2,0%	909	2,3%	8,3%
Exposición a, o contacto con, temperaturas extremas	595	1,4%	553	1,4%	-7,1%
Exposición a, o contacto con, la corriente eléctrica	52	0,1%	51	0,1%	-1,9%
Sin datos	1.690	4,0%	1.488	3,8%	-12,0%
<b>Naturaleza de la lesión</b>					
Contusiones	16.089	38,5%	17.371	44,2%	8,0%
Esguinces	3.485	8,3%	3.580	9,1%	2,7%
Traumatismos internos	3.804	9,1%	2.015	5,1%	-47,0%
Distensión muscular	2.880	6,9%	2.571	6,5%	-10,7%
Fracturas cerradas	2.479	5,9%	2.302	5,9%	-7,1%
Torceduras	2.793	6,7%	1.973	5,0%	-29,4%
Heridas punzantes	1.917	4,6%	2.316	5,9%	20,8%
Heridas cortantes	2.099	5,0%	1.865	4,7%	-11,1%
Quemaduras térmicas	3409	8,2%	3.337	8,5%	-2,1%
Otras Lesiones no detalladas	1.169	2,8%	477	1,2%	-59,2%
Sin datos	1.690	4,0%	1.488	3,8%	-12,0%
<b>Casos con secuelas incapacitantes</b>	<b>1.109</b>	<b>2,7%</b>	<b>1.261</b>	<b>3,2%</b>	<b>13,7%</b>
<b>AT y EP con días de baja laboral</b>	<b>21.171</b>	<b>50,6%</b>	<b>20.270</b>	<b>51,6%</b>	<b>-4,3%</b>
<b>Casos mortales</b>	<b>13</b>	<b>100,0%</b>	<b>11</b>	<b>100,0%</b>	<b>-15,4%</b>
Trabajadoras fallecidas por AT	5	38,5%	1	9,1%	-80,0%
Trabajadoras fallecidas por EP	0	-	0	-	-
Trabajadoras fallecidas por Acc. In Itinere	8	61,5%	10	90,9%	25,0%
Trabajadoras fallecidas por Reaggravación	0	-	0	-	-

**Cuadro N° 9: MUJERES. Salario bruto promedio de los casos notificados en el trimestre, según rango de edad, y actividad económica a 1 dígito. 4º Trimestre. 2017 - 2018**

<b>CASOS DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES EN MUJERES</b>	<b>4º trim. 2017</b>	<b>4º trim. 2018</b>	<b>Variación % 2018-2017</b>
	<b>Casos</b>	<b>Casos</b>	
<b>Salario bruto promedio por rango de edad (*)</b>	<b>\$ 25.350</b>	<b>\$ 33.539</b>	<b>32,3%</b>
16 a 19	\$ 12.365	\$ 15.493	25,3%
20 a 24	\$ 19.046	\$ 24.038	26,2%
25 a 29	\$ 22.532	\$ 29.178	29,5%
30 a 34	\$ 24.018	\$ 31.879	32,7%
35 a 39	\$ 24.613	\$ 33.347	35,5%
40 a 44	\$ 25.973	\$ 33.930	30,6%
45 a 49	\$ 27.200	\$ 36.069	32,6%
50 a 54	\$ 29.278	\$ 38.830	32,6%
55 a 59	\$ 30.027	\$ 39.916	32,9%
60 a 64	\$ 30.913	\$ 39.591	28,1%
65 y más	\$ 29.311	\$ 40.507	38,2%
<b>Salario bruto promedio por actividad económica (*)</b>	<b>\$ 25.350</b>	<b>\$ 33.539</b>	<b>32,3%</b>
Agricultura	\$ 14.936	\$ 19.380	29,8%
Minería	\$ 41.320	\$ 55.881	35,2%
Manufacturas	\$ 27.206	\$ 33.895	24,6%
Electricidad	\$ 42.865	\$ 51.619	20,4%
Construcción	\$ 26.570	\$ 32.103	20,8%
Comercio	\$ 20.281	\$ 26.459	30,5%
Transporte	\$ 26.355	\$ 34.757	31,9%
Servicios Financieros	\$ 25.087	\$ 35.192	40,3%
Servicios Sociales	\$ 26.269	\$ 34.869	32,7%

(\*) La información corresponde a los salarios brutos promedio de las trabajadoras de unidades productivas, dado que no se cuenta con información salarial referida a las trabajadoras de casas particulares.

**Cuadro N° 10: VARONES. Casos notificados según tipo de siniestro, rango de edad, actividad económica principal declarada por el empleador a 1 dígito de la revisión 2, y 10 actividades económicas a 3 dígitos de la revisión 2 con mayor cobertura. 4º Trimestre. 2017 - 2018 (cont.)**

CASOS DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES EN VARONES	4º trim. 2017		4º trim. 2018		Variación % 2018-2017
	Casos	%	Casos	%	
<b>Total casos notificados</b>	<b>102.930</b>	<b>100,0%</b>	<b>95.987</b>	<b>100,0%</b>	<b>-6,7%</b>
Unidades productivas	102.877	99,9%	95.934	99,9%	-6,7%
Casas Particulares	53	0,1%	53	0,1%	0,0%
<b>Tipo de siniestro</b>					
Acc.de trabajo	74.729	72,6%	69.155	72,0%	-7,5%
Enferm.Profesional	1.557	1,5%	2.119	2,2%	36,1%
Acc.In Itinere	20.416	19,8%	18.199	19,0%	-10,9%
Reingreso	6.228	6,1%	6.514	6,8%	4,6%
<b>Edad</b>					
16 a 19	1.726	1,7%	1.288	1,3%	-25,4%
20 a 24	13.603	13,2%	11.469	11,9%	-15,7%
25 a 29	18.553	18,0%	17.013	17,7%	-8,3%
30 a 34	17.186	16,7%	16.113	16,8%	-6,2%
35 a 39	15.878	15,4%	14.992	15,6%	-5,6%
40 a 44	12.062	11,7%	11.776	12,3%	-2,4%
45 a 49	8.731	8,5%	8.580	8,9%	-1,7%
50 a 54	6.737	6,5%	6.396	6,7%	-5,1%
55 a 59	4.644	4,5%	4.673	4,9%	0,6%
60 a 64	2.968	2,9%	2.873	3,0%	-3,2%
65 y más	818	0,8%	792	0,8%	-3,2%
Sin datos	24	0,0%	22	0,0%	-8,3%
<b>Actividad económica del empleador a 1 dígito</b>					
Agricultura	6.592	6,4%	6.531	6,8%	-0,9%
Minería	937	0,9%	974	1,0%	3,9%
Manufacturas	23.696	23,0%	21.640	22,5%	-8,7%
Electricidad	1.194	1,2%	1.140	1,2%	-4,5%
Construcción	13.985	13,6%	12.947	13,5%	-7,4%
Comercio	15.946	15,5%	13.926	14,5%	-12,7%
Transporte	11.088	10,8%	10.921	11,4%	-1,5%
Servicios Financieros	6.437	6,3%	6.013	6,3%	-6,6%
Servicios Sociales	23.052	22,4%	21.890	22,8%	-5,0%
Sin clasificar	0	-	1	0,0%	-
Sin datos	3	0,0%	4	0,0%	0,0%-

**Cuadro N° 10: VARONES. Casos notificados según tipo de siniestro, rango de edad, actividad económica principal declarada por el empleador a 1 dígito de la revisión 2, y 10 actividades económicas a 3 dígitos de la revisión 2 con mayor cobertura. 4º Trimestre. 2017 - 2018**

CASOS DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES EN VARONES	4º trim. 2017		4º trim. 2018		Variación % 2018-2017
	Casos	%	Casos	%	
<b>10 actividades económicas del empleador -a 3 dígitos- con más casos notificados</b>					
Construcción	13.985	13,6%	12.947	13,5%	-7,4%
Administración pública y defensa	13.020	12,6%	12.775	13,3%	-1,9%
Transporte terrestre	7.415	7,2%	7.733	8,1%	4,3%
Artículos no clasificados en otra parte	6.073	5,9%	5.185	5,4%	-14,6%
Producción agropecuaria	5.487	5,3%	5.433	5,7%	-1,0%
Fabricación de productos alimentarios excepto bebidas	4.988	4,8%	4.826	5,0%	-3,2%
Servicios técnicos y profesionales excepto los sociales y comunales	5.004	4,9%	4.665	4,9%	-6,8%
Servicios de saneamiento y similares	3.143	3,1%	2.956	3,1%	-5,9%
Fabricación de productos metálicos exceptuando maquinaria y equipo	2.967	2,9%	2.599	2,7%	-12,4%
Expendio de comidas y bebidas en restaurantes, cafés y otros establecimientos con servicio de mesa y/o en mostrador	2.492	2,4%	2.298	2,4%	-7,8%
Actividades a 3 dígitos restantes	38.356	37,3%	34.570	36,0%	-9,9%

**Cuadro N° 11: VARONES. Casos notificados según país de origen, forma de ocurrencia del accidente, 10 naturalezas de lesión más frecuentes, cantidad de casos con secuelas incapacitantes, casos de AT y EP con días de baja laboral, y casos mortales según tipo de siniestro. 4º Trimestre. 2017 - 2018**

CASOS DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES EN VARONES	4º trim. 2017		4º trim. 2018		Variación % 2018-2017
	Casos	%	Casos	%	
<b>Total casos notificados</b>	<b>102.930</b>	<b>100,0%</b>	<b>95.987</b>	<b>100,0%</b>	<b>-6,7%</b>
<b>País de nacimiento</b>					
No migrante	97.954	95,2%	91.225	95,0%	-6,9%
Migrante	4.975	4,8%	4.761	5,0%	-4,3%
sin datos	1	0,0%	1	0,0%	0,0%
<b>Forma de ocurrencia del accidente</b>					
Otras formas de accidente	26.196	25,5%	26.691	25,9%	1,9%
Pisadas, choques o golpes por objetos	28.090	27,3%	23.441	22,8%	-16,6%
Caídas de personas	19.639	19,1%	19.166	18,6%	-2,4%
Esfuerzos excesivos	15.175	14,7%	12.839	12,5%	-15,4%
Atrapamiento por un objeto o entre objetos	4.617	4,5%	4.623	4,5%	0,1%
Caídas de objetos	4.491	4,4%	4.050	3,9%	-9,8%
Exposición a, o contacto con, sustancias nocivas o radiaciones	1.231	1,2%	1.281	1,2%	4,1%
Exposición a, o contacto con, temperaturas extremas	1.270	1,2%	1.164	1,1%	-8,3%
Exposición a, o contacto con, la corriente eléctrica	259	0,3%	252	0,2%	-2,7%
Sin datos	1.962	1,9%	2.480	2,4%	26,4%
<b>Naturaleza de la lesión</b>					
Contusiones	35.135	34,1%	35.637	37,1%	1,4%
Distensión muscular	11.057	10,7%	10.233	10,7%	-7,5%
Heridas cortantes	9.909	9,6%	9.185	9,6%	-7,3%
Esguinces	8.017	7,8%	7.505	7,8%	-6,4%
Fracturas cerradas	7.289	7,1%	6.605	6,9%	-9,4%
Traumatismos internos	6.545	6,4%	4.200	4,4%	-35,8%
Cuerpo extraño en ojos	4.290	4,2%	4.154	4,3%	-3,2%
Torceduras	4.752	4,6%	3.193	3,3%	-32,8%
Desgarro	2.422	2,4%	2.641	2,8%	9,0%
Otras Lesiones	11.281	11,0%	10.335	10,8%	-8,4%
Heridas punzantes	2.233	2,2%	2.299	2,4%	3,0%
<b>Casos con secuelas incapacitantes</b>	<b>5.734</b>	<b>5,6%</b>	<b>5.678</b>	<b>5,9%</b>	<b>-1,0%</b>
<b>AT y EP con días de baja laboral</b>	<b>71.701</b>	<b>69,7%</b>	<b>66.804</b>	<b>69,6%</b>	<b>-6,8%</b>
<b>Casos mortales</b>	<b>181</b>	<b>100,0%</b>	<b>112</b>	<b>100,0%</b>	<b>-38,1%</b>
Trabajadores fallecidos por AT	104	57,5%	62	55,4%	-40,4%
Trabajadores fallecidos por EP	0	-	0	-	-
Trabajadores fallecidos por Acc. In Itinere	77	42,5%	50	44,6%	-35,1%
Trabajadores fallecidos por reaggravación	0	-	0	-	-

**Cuadro N° 12: VARONES. Salario bruto promedio de los casos notificados en el trimestre, según rango de edad, y actividad económica a 1 dígito. 4º Trimestre. 2017 - 2018**

CASOS DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES EN VARONES	4º trim. 2017	4º trim. 2018	Variación % 2018-2017
	Casos	Casos	
<b>Salario bruto promedio por rango de edad (*)</b>	<b>\$ 26.662</b>	<b>\$ 34.699</b>	<b>30,1%</b>
16 a 19	\$ 15.415	\$ 19.227	24,7%
20 a 24	\$ 19.784	\$ 25.447	28,6%
25 a 29	\$ 23.736	\$ 30.572	28,8%
30 a 34	\$ 26.745	\$ 34.509	29,0%
35 a 39	\$ 28.355	\$ 37.026	30,6%
40 a 44	\$ 29.573	\$ 38.021	28,6%
45 a 49	\$ 30.233	\$ 39.339	30,1%
50 a 54	\$ 31.271	\$ 40.453	29,4%
55 a 59	\$ 32.044	\$ 40.954	27,8%
60 a 64	\$ 31.959	\$ 41.421	29,6%
65 y más	\$ 29.393	\$ 36.309	23,5%
<b>Salario bruto promedio por actividad económica (*)</b>	<b>\$ 26.662</b>	<b>\$ 34.699</b>	<b>30,1%</b>
Agricultura	\$ 20.637	\$ 25.038	21,3%
Minería	\$ 68.154	\$ 81.795	20,0%
Manufacturas	\$ 28.996	\$ 37.507	29,4%
Electricidad	\$ 46.707	\$ 61.000	30,6%
Construcción	\$ 18.910	\$ 24.569	29,9%
Comercio	\$ 23.587	\$ 30.933	31,1%
Transporte	\$ 33.424	\$ 43.253	29,4%
Servicios Financieros	\$ 24.036	\$ 32.011	33,2%
Servicios Sociales	\$ 27.551	\$ 36.181	31,3%

(\*) La información corresponde a los salarios brutos promedio de las trabajadoras de unidades productivas, dado que no se cuenta con información salarial referida a las trabajadoras de casas particulares.

Gráfico N° 6: Total de casos notificados, según sexo y rango de edad. 4º trimestre 2018

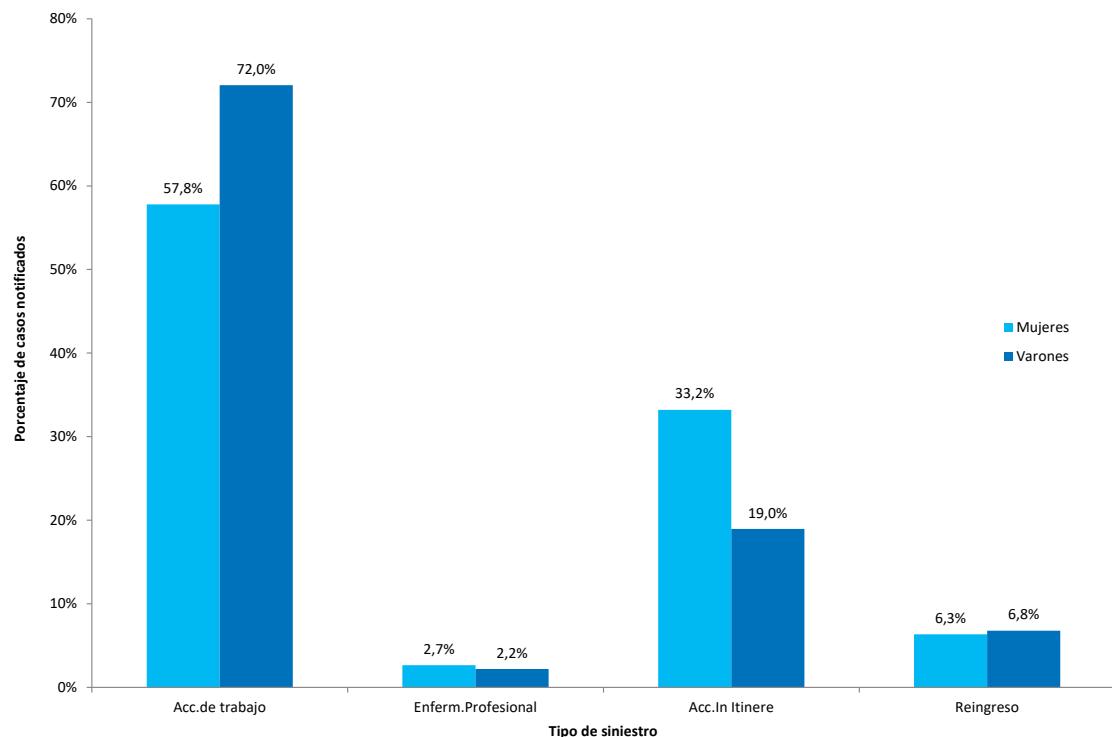
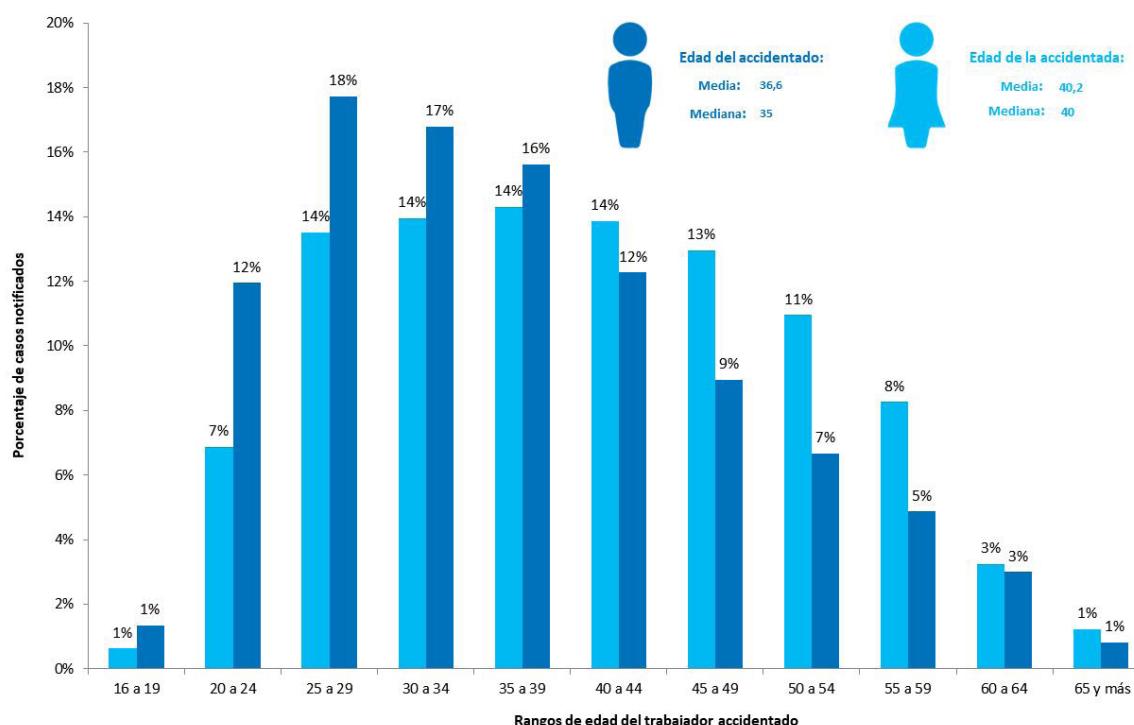
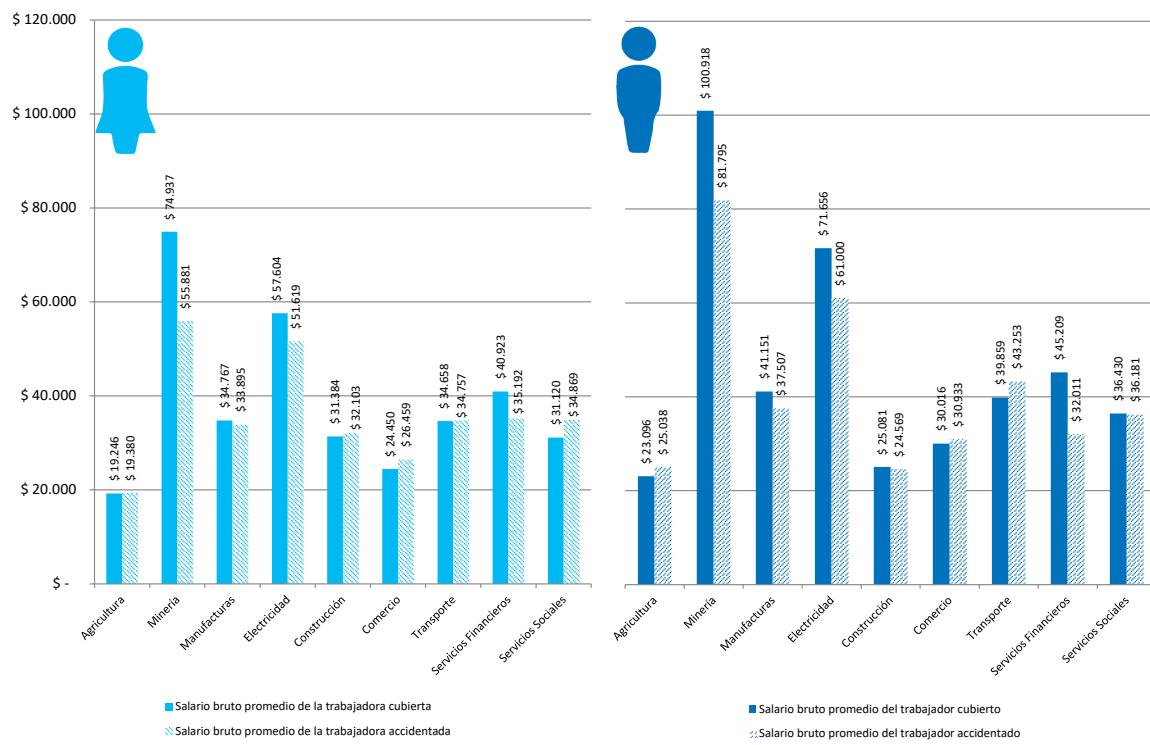


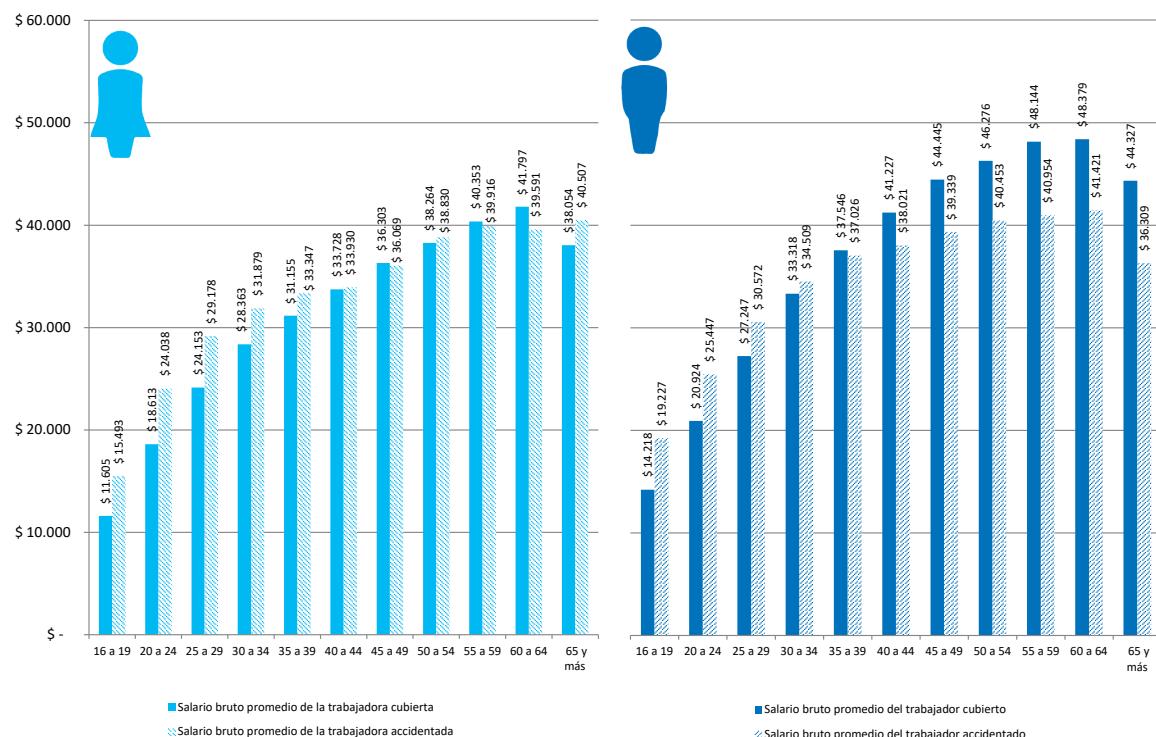
Gráfico N° 7: Tipo de sinistro, según sexo. 4º trimestre 2018



**Gráfico N° 8: Salario bruto promedio (trimestral) de los trabajadores cubiertos, y salario bruto promedio de los trabajadores siniestrados en el trimestre, por sexo y actividad económica a 1 dígito. 4º trimestre 2018**



**Gráfico N° 9: Salario bruto promedio (trimestral) de los trabajadores cubiertos, y salario bruto promedio de los trabajadores siniestrados en el trimestre, por sexo y rango de edad. 4º trimestre 2018**



## Litigiosidad en el sistema de riesgos del trabajo.

### Cuadros y gráficos. 4º trimestre. 2017 – 2018

Cuadro N° 13: MUJERES. Juicios según rango de edad al momento del accidente, y actividad económica principal declarada por el empleador a 1 dígito de la revisión 2, 10 actividades económicas a 3 dígitos de la revisión 2 con mayor cobertura, tipo de gestión del empleador y contingencia reclamada. 4º Trimestre. 2017 - 2018 (cont.)

EXPEDIENTES JUDICIALES DE TRABAJADORAS MUJERES	4º trim. 2017		4º trim. 2018		Variación % 2018-2017
	Casos	%	Casos	%	
<b>Total de expedientes judiciales</b>	<b>5.726</b>	<b>100%</b>	<b>3.277</b>	<b>100%</b>	<b>-42,8%</b>
Unidades productivas	5.247	91,6%	2.988	91,2%	-43,1%
Casas Particulares	479	8,4%	289	8,8%	-39,7%
<b>Edad</b>					
16 a 19	31	0,5%	17	0,5%	-45,2%
20 a 24	355	6,2%	189	5,8%	-46,8%
25 a 29	673	11,8%	412	12,6%	-38,8%
30 a 34	827	14,4%	465	14,2%	-43,8%
35 a 39	830	14,5%	502	15,3%	-39,5%
40 a 44	773	13,5%	448	13,7%	-42,0%
45 a 49	688	12,0%	396	12,1%	-42,4%
50 a 54	627	11,0%	366	11,2%	-41,6%
55 a 59	471	8,2%	260	7,9%	-44,8%
60 a 64	193	3,4%	104	3,2%	-46,1%
65 y más	65	1,1%	26	0,8%	-60,0%
Sin datos	193	3,4%	92	2,8%	-52,3%
<b>Actividad económica del empleador a 1 dígito</b>					
Agricultura	74	1,3%	49	1,5%	-33,8%
Minería	2	0,0%	1	0,0%	-50,0%
Manufacturas	676	11,8%	397	12,1%	-41,3%
Electricidad	4	0,1%	5	0,2%	25,0%
Construcción	49	0,9%	22	0,7%	-55,1%
Comercio	1.059	18,5%	653	19,9%	-38,3%
Transporte	239	4,2%	155	4,7%	-35,1%
Servicios Financieros	409	7,1%	227	6,9%	-44,5%
Servicios Sociales	3.083	53,8%	1.714	52,3%	-44,4%
Sin clasificar	1	0,0%	0	-	-
Sin datos	130	2,3%	54	1,6%	-58,5%

**Cuadro N° 13: MUJERES. Juicios según rango de edad al momento del accidente, y actividad económica principal declarada por el empleador a 1 dígito de la revisión 2, 10 actividades económicas a 3 dígitos de la revisión 2 con mayor cobertura, tipo de gestión del empleador y contingencia reclamada. 4º Trimestre. 2017 - 2018**

EXPEDIENTES JUDICIALES DE TRABAJADORAS MUJERES	4º trim. 2017		4º trim. 2018		Variación % 2018-2017
	Casos	%	Casos	%	
<b>10 actividades económicas del empleador -a 3 dígitos- con más expedientes judiciales</b>					
Administración pública y defensa	990	17,3%	583	17,8%	-41,1%
Servicios médicos y odontológicos; otros servicios de sanidad y veterinaria	513	9,0%	248	7,6%	-51,7%
Servicios domésticos	464	8,1%	267	8,1%	-42,5%
Comercio al por menor de artículos no clasificados en otra parte	349	6,1%	248	7,6%	-28,9%
Servicios de saneamiento y similares	349	6,1%	231	7,0%	-33,8%
Servicios técnicos y profesionales excepto los sociales y comunales	262	4,6%	155	4,7%	-40,8%
Expendio de comidas y bebidas en restaurantes, cafés y otros establecimientos con servicio de mesa y/o en mostrador	243	4,2%	128	3,9%	-47,3%
Fabricación de productos alimentarios excepto bebidas	187	3,3%	142	4,3%	-24,1%
Instrucción y enseñanza	209	3,7%	106	3,2%	-49,3%
Servicios de asistencia social	187	3,3%	95	2,9%	-49,2%
Actividades restantes	1.973	34,5%	1.074	32,8%	-45,6%
<b>Gestión publica/privada del empleador</b>					
Empresas privadas	4.525	79,0%	2.597	79,2%	-43%
Organismo público/Sociedad del Estado	1.201	21,0%	680	20,8%	-43%
Sin datos	0	-	0	-	-
<b>Contingencia reclamada</b>					
Accidentes de trabajo	2.413	42,1%	1.402	42,8%	-42%
Enfermedad profesional	1.376	24,0%	908	27,7%	-34%
Enfermedad fuera del listado	47	0,8%	31	0,9%	-34%
Accidentes in itinere	1.890	33,0%	936	28,6%	-50%

**Cuadro N°14: MUJERES. Juicios según enfermedades profesionales reclamadas, porcentajes de incapacidad demandados. 4º Trimestre. 2017 - 2018**

EXPEDIENTES JUDICIALES DE TRABAJADORAS MUJERES	4º trim. 2017		4º trim. 2018		Variación % 2018-2017
	Casos	%	Casos	%	
<b>Total de expedientes judiciales</b>	<b>5.726</b>	<b>100,0%</b>	<b>3.277</b>	<b>100,0%</b>	<b>-43%</b>
<b>Enfermedades profesionales reclamadas</b>	<b>1.376</b>	<b>24,0%</b>	<b>907</b>	<b>27,7%</b>	<b>-34%</b>
Afección cardíaca	1	0,0%	5	0,2%	400%
Afección pulmonar (EPOC)	2	0,0%	2	0,1%	0%
Afecciones visuales	0	-	3	0,1%	-
Enfermedades de columna	361	6,3%	239	7,3%	-34%
Enfermedades psíquicas	41	0,7%	16	0,5%	-61%
Hernia de disco	33	0,6%	26	0,8%	-21%
Hernia inguinal	18	0,3%	8	0,2%	-56%
Hipertensión arterial	1	0,0%	0	-	-
Hipoacusia	77	1,3%	35	1,1%	-55%
Várices	16	0,3%	15	0,5%	-6%
Otras listadas	826	14,4%	558	17,0%	-32%
<b>Reclamos por incapacidad</b>	<b>4.974</b>	<b>86,9%</b>	<b>2.551</b>	<b>77,8%</b>	<b>-49%</b>
Hasta el 10%	405	8,1%	365	14,3%	-10%
Mayor al 10% y menor o igual al 20%	1.414	28,4%	888	34,8%	-37%
Mayor al 20% y menor o igual al 30%	1.621	32,6%	679	26,6%	-58%
Mayor al 30% y menor o igual al 40%	911	18,3%	358	14,0%	-61%
Mayor al 40% y menor o igual al 50%	395	7,9%	146	5,7%	-63%
Mayor al 50% y menor al 66%	167	3,4%	75	2,9%	-55%
Igual o más del 66%	61	1,2%	40	1,6%	-34%

**Cuadro N° 15: VARONES. Juicios según rango de edad al momento del accidente, y actividad económica principal declarada por el empleador a 1 dígito de la revisión 2, 10 actividades económicas a 3 dígitos de la Revisión 2 con mayor cobertura, tipo de gestión del empleador y contingencia reclamada. 4º Trimestre. 2017 - 2018 (cont.)**

EXPEDIENTES JUDICIALES DE TRABAJADORES VARONES	4º trim. 2017		4º trim. 2018		Variación % 2018-2017
	Casos	%	Casos	%	
<b>Total de expedientes judiciales</b>	<b>23.399</b>	<b>100%</b>	<b>13.248</b>	<b>100%</b>	<b>-43,4%</b>
Unidades productivas	23.383	99,9%	13.241	99,9%	-43,4%
Casas Particulares	16	0,1%	7	0,1%	-
<b>Edad</b>					
16 a 19	262	1,1%	110	0,8%	-58,0%
20 a 24	2.221	9,5%	1.179	8,9%	-46,9%
25 a 29	3.711	15,9%	1.992	15,0%	-46,3%
30 a 34	3.886	16,6%	2.124	16,0%	-45,3%
35 a 39	3.700	15,8%	2.075	15,7%	-43,9%
40 a 44	2.834	12,1%	1.780	13,4%	-37,2%
45 a 49	2.233	9,5%	1.312	9,9%	-41,2%
50 a 54	1.852	7,9%	1.075	8,1%	-42,0%
55 a 59	1.444	6,2%	815	6,2%	-43,6%
60 a 64	885	3,8%	541	4,1%	-38,9%
65 y más	234	1,0%	165	1,2%	-29,5%
Sin datos	137	0,6%	80	0,6%	-41,6%
<b>Actividad económica del empleador a 1 dígito</b>					
Agricultura	849	3,6%	532	4,0%	-37,3%
Minería	151	0,6%	134	1,0%	-11,3%
Manufacturas	7.287	31,1%	4.215	31,8%	-42,2%
Electricidad	150	0,6%	116	0,9%	-22,7%
Construcción	2.867	12,3%	1.650	12,5%	-42,4%
Comercio	3.098	13,2%	1.846	13,9%	-40,4%
Transporte	3.269	14,0%	1.759	13,3%	-46,2%
Servicios Financieros	1.591	6,8%	810	6,1%	-49,1%
Servicios Sociales	3.905	16,7%	2.112	15,9%	-45,9%
Sin clasificar	2	0,0%	2	0,0%	0,0%
Sin datos	230	1,0%	72	0,5%	-68,7%

**Cuadro N° 15: VARONES. Juicios según rango de edad al momento del accidente, y actividad económica principal declarada por el empleador a 1 dígito de la revisión 2, 10 actividades económicas a 3 dígitos de la Revisión 2 con mayor cobertura, tipo de gestión del empleador y contingencia reclamada. 4º Trimestre. 2017 - 2018**

EXPEDIENTES JUDICIALES DE TRABAJADORES VARONES	4º trim. 2017		4º trim. 2018		Variación % 2018-2017
	Casos	%	Casos	%	
<b>10 actividades económicas del empleador -a 3 dígitos- con más expedientes judiciales</b>					
Construcción	2.867	12,3%	1.650	12,5%	-42,4%
Transporte terrestre	2.244	9,6%	1.299	9,8%	-42,1%
Administración pública y defensa	1.848	7,9%	1.099	8,3%	-40,5%
Fabricación de productos alimentarios excepto bebidas	1.535	6,6%	1.021	7,7%	-33,5%
Servicios técnicos y profesionales excepto los sociales y comunales	1.285	5,5%	657	5,0%	-48,9%
Comercio al por menor de artículos no clasificados en otra parte	1.043	4,5%	622	4,7%	-40,4%
Fabricación de productos metálicos exceptuando maquinaria y equipo	797	3,4%	445	3,4%	-44,2%
Construcción de material de transporte	756	3,2%	415	3,1%	-45,1%
Servicios de saneamiento y similares	764	3,3%	351	2,6%	-54,1%
Producción agropecuaria	596	2,5%	366	2,8%	-38,6%
Actividades restantes	9.664	41,3%	5.323	40,2%	-44,9%
<b>Gestión publica/privada del empleador</b>					
Empresas privadas	21.157	90,4%	11.862	89,5%	-44%
Organismo público/Sociedad del Estado	2.242	9,6%	1.386	10,5%	-38%
<b>Contingencia reclamada</b>					
Accidentes de trabajo	13.563	58,0%	7.582	57,2%	-44%
Enfermedad profesional	4.788	20,5%	3.173	24,0%	-34%
Enfermedad fuera del listado	233	1,0%	90	0,7%	-61%
Accidentes in itinere	4.815	20,6%	2.403	18,1%	-50%

**Cuadro N° 16: VARONES. Juicios según enfermedades profesionales reclamadas, porcentajes de incapacidad demandados. 4º Trimestre. 2017 - 2018**

EXPEDIENTES JUDICIALES DE TRABAJADORES VARONES	4º trim. 2017		4º trim. 2018		Variación % 2018-2017
	Casos	%	Casos	%	
<b>Total de expedientes judiciales</b>	<b>23.399</b>	<b>100,0%</b>	<b>13.248</b>	<b>100,0%</b>	<b>-43%</b>
<b>Enfermedades profesionales reclamadas</b>	<b>5.021</b>	<b>21,5%</b>	<b>3.263</b>	<b>24,6%</b>	<b>-35%</b>
Afección cardíaca	4	0,0%	105	0,8%	2525%
Afección pulmonar (EPOC)	31	0,1%	19	0,1%	-39%
Afecciones visuales	9	0,0%	12	0,1%	33%
Brucelosis	6	0,0%	3	0,0%	-50%
Enfermedades de columna	1.336	5,7%	907	6,8%	-32%
Enfermedades psíquicas	36	0,2%	40	0,3%	11%
Hernia de disco	118	0,5%	117	0,9%	-1%
Hernia inguinal	89	0,4%	52	0,4%	-42%
Hipertensión arterial	3	0,0%	-	0,0%	-100%
Hipoacusia	994	4,2%	477	3,6%	-52%
Várices	90	0,4%	60	0,5%	-33%
Otras listadas	2.072	8,9%	1.376	10,4%	-34%
Otras no listadas	233	1,0%	90	0,7%	-61%
Sin datos	0	-	5	0,0%	-
<b>Reclamos por incapacidad</b>	<b>20.371</b>	<b>87,1%</b>	<b>10.350</b>	<b>78,1%</b>	<b>-49%</b>
Hasta el 10%	1.707	8,4%	1.368	13,2%	-20%
Mayor al 10% y menor o igual al 20%	5.556	27,3%	3.229	31,2%	-42%
Mayor al 20% y menor o igual al 30%	6.411	31,5%	2.798	27,0%	-56%
Mayor al 30% y menor o igual al 40%	3.896	19,1%	1.613	15,6%	-59%
Mayor al 40% y menor o igual al 50%	1.705	8,4%	793	7,7%	-53%
Mayor al 50% y menor al 66%	711	3,5%	299	2,9%	-58%
Igual o más del 66%	385	1,9%	250	2,4%	-35%

## ANEXO METODOLÓGICO

### Cobertura del sistema de riesgos del trabajo.

La cobertura del sistema de riesgos del trabajo alcanza a todos los trabajadores y trabajadoras en relación de dependencia formal del sector público y privado, cuyo empleador tiene una afiliación vigente con una Aseguradora de Riesgos del Trabajo.

Las fuentes de información son:

- La declaración jurada que presenta el empleador mensualmente a la AFIP en la que declara la nómina de trabajadores y determina aportes y contribuciones a los distintos subsistemas de la seguridad social, entre ellos el de Riesgos del Trabajo;
- La información de sexo, edad y país de origen del trabajador, provista por la ANSES.
- La información referida a la actividad económica principal que desempeña el empleador en sus establecimientos y por la cual las aseguradoras acuerdan cubrir a los trabajadores, cuya fuente es el contrato entre empleador y ART.

Este universo comprende al 98% del total de trabajadores cubiertos. El 2% restante (alrededor de 215 mil trabajadores<sup>3</sup>) carece de información por sexo, edad, país de origen, y salario bruto, motivo por el cual se excluye del análisis.

Las *unidades de análisis* son los trabajadores asalariados y registrados, con cobertura de riesgos del trabajo, declarados por cada empleador.

---

3. Trabajadores asegurados EXTRA SUSS al mes de diciembre de 2018.

## Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales

*Fuentes de información:* la información surge de los casos notificados por las ART a la SRT, y sistematizada en dos registros:

- Registro Nacional de Accidentes Laborales (RENAL)
- Registro de Enfermedades Profesionales (REP)

*La unidad de análisis es el caso notificado* – un trabajador puede tener más de un accidente o enfermedad en el periodo de tiempo analizado-.

La información del último trimestre es provisoria. Los datos definitivos se consignarán en el Informe anual de accidentabilidad laboral.

## Juicios del sistema de Riesgos del Trabajo

*Fuente de información:* la información corresponde a los expedientes notificados a las ART, e informados por éstas al Registro Nacional de Litigiosidad (RENALI) de la SRT.

*Las unidades de análisis*, son los juicios – expedientes judiciales- notificados, y la información del último trimestre es provisoria.

## Definición de las variables

**Trabajadores en Unidades Productivas:** se trata de quienes se desempeñan en entidades, empresas u organismos públicos o privados, que reúnen a uno o más trabajadores, y que producen bienes o servicio y que cuentan con cobertura de riesgos del trabajo.

**Trabajadores de Casas Particulares:** describen a aquellos trabajadores que prestan servicios o realizan tareas de limpieza, de mantenimiento u otras actividades típicas del hogar, la asistencia personal y acompañamiento prestados a los miembros de la familia o a quienes convivan en el mismo domicilio con el empleador, así como el cuidado no terapéutico de personas enfermas o con discapacidad, sin que importe para el empleador lucro o beneficio económico directo. Para evitar sobreestimar la población cubierta de trabajadores de casas particulares, solo fueron considerados aquellos trabajadores por los cuales se efectuó un pago en concepto de Ley de Riesgos del Trabajo en los meses de referencia.

**Actividad económica del empleador:** actividad productiva por la cual el empleador contrata una ART y sus trabajadores reciben cobertura de riesgos del trabajo. Se utiliza la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU) Revisión 2. Es lícito recordar que en el caso de que el empleador realice más de una actividad económica, se asegurará a todos sus empleados por aquella que resulte ser la más riesgosa.

**Sexo del trabajador cubierto:** variable proxy para un análisis descriptivo de género, en tanto refiere a características biológicas sobre las que se erigen las diferencias en materia de género. Tales diferencias se construyen sobre la base de la percepción que tiene una sociedad respecto de características psicológicas, sociales y culturales de mujeres y hombres, y determinan los modos en que las culturas asignan funciones y responsabilidades distintas a la mujer y al hombre.

**Edad:**

- en la cobertura: edad del trabajador o trabajadora en el mes en el que se lo declara;
- en la accidentabilidad: edad del trabajador o trabajadora al momento del accidente;
- en la litigiosidad: edad del trabajador o trabajadora al momento del accidente;

**Trabajadores según país de origen:** definidos dicotómicamente como argentinos, o extranjeros.

**Provincias y regiones:** refiere a la ubicación geográfica donde cumple tareas el trabajador.

**Salario bruto promedio:** corresponde a la remuneración imponible para la Seguridad Social, y es el resultado de la suma de los importes consignados en "Sueldo y Adicionales", "Horas Extras", "Vacaciones Anticipadas", "Sueldo Anual Complementario (SAC)" y "Plus por Zona Desfavorable". Este valor será la base para el cálculo de los aportes del trabajador a la seguridad social –obra social y jubilación-, como también para la determinación de la cuota correspondiente al Sistema de Riesgos del Trabajo. Cabe señalar además, que en los meses de enero, y julio, su valor se verá afectado por el SAC. Esta información solo está disponible para los trabajadores cubiertos de unidades productivas, dado que no se cuenta con información salarial de los trabajadores de casa particulares.

**Forma de ocurrencia del accidente:** variable categórica que describe la forma en la que ocurrió el siniestro.

**Naturaleza de la lesión:** variable categórica que indica la principal lesión sufrida.

**Casos con secuelas incapacitantes:** accidentes o enfermedades que determinaron algún tipo de incapacidad.

**Accidentes de Trabajo y Enfermedades profesionales con días de baja laboral:** excluye casos de accidentes in itinere y reingresos por reaggravaciones.

**Casos mortales:** trabajadores fallecidos por causa laboral.

**Gestión pública/privada del empleador:** variable dicotómica que expresa si el empleador es privado o estatal.

**Contingencia reclamada:** tipo de siniestro por el cual se inicia una demanda judicial, distinguiendo en el caso de las enfermedades profesionales si se trata de una enfermedad dentro o fuera del listado.

**Enfermedades profesionales reclamadas:** variable categórica que define un listado no exhaustivo de enfermedades reclamadas en juicio.

**Reclamos por incapacidad:** casos en los que en el juicio se demanda por incapacidad y rangos de incapacidad reclamados